

ALCORCON

GRAFICO

Núm. 47 * Febrero 1975 * 15 pesetas

ALCORCON DESDE LA CARRETERA DE LEGANES

PORTADAS DE LA REVISTA EN 1974



EL ASUNTO DEL ALCALDE Y LOS CONCEJALES

HISTORIA DE ALCORCON

Asociación de Cabezas de Familia

Los temas de nuestra actualidad

NOTICIAS - DEPORTES

RESIDENCIAL

IGUELDO

VENTA DE PISOS

TLFS. 248 99 65 - 247 56 61

Piso piloto: Carretera Leganés, final Avda. Olímpico Fdez. Ochoa.

ALCORCON

(Madrid)

BANCO PENINSULAR



Calle Colón, 37 **ALCORCON**

Teléfono 619 12 03

OFICINAS:

Principal: Carrera de San Jerónimo, 44

Agencia urbana núm. 1: Avda. Donostiarra, 26

Agencia urbana núm. 2: Mayor, 58

Agencia urbana núm. 3: Capitán Haya, 52 y

Generalísimo, 59 triplicado

Agencia urbana núm. 4: Goya, 58

Agencia urbana núm. 5: Cea Bermúdez, 63 - MADRID

Sucursal: Plaza del Rey, 2 - POZUELO DE ALARCON

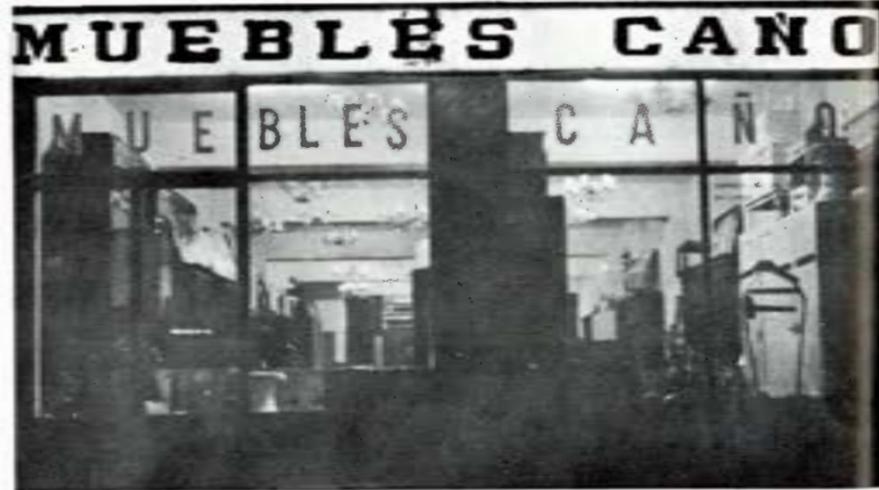
Sucursal: Generalísimo Franco, 20 - FUENLABRADA

PARA MUEBLES VISITEN



EL PALACIO
DE LAS
ALCOBAS
en la calle
la Espada, 8

Y
EL PALACIO
DE LOS
TRESILLOS
en la calle
la Espada, 13



ALCOBAS * TRESILLOS * LIBRERIAS * MUEBLES DE COCINA
LAMPARAS * COLCHONES * MUEBLES DE ESTILO Y RUSTICOS
CREDITO HASTA 24 MESES

Y CUANTO NECESITE EN:

MUEBLES CAÑO

CALLE LA ESPADA, 8, 10, 12 y 13 • ALCORCON

LOS MEJORES PRECIOS ::: COMPRUEBENLO

ALCORCON

GRAFICO

Núm. 47 - Febrero 1975

Editor y Director
Faustino Moreno Villalba
Júpiter 3. Teléf. 619 12 29
(San José de Valderas)

Redacción
y Administración:
Betanzos, 6
ALCORCON

Imprime:
FORESA - Cromo, 3
MADRID

Depósito legal:
M 8.528-1971

SUMARIO

	Págs.
Cartas a la Redacción	5
El alcalde y los concejales	6
Aclarando, que es gerundio	10
Minusválidos	11
A favor del Peñón	12
Panorámica de Alcorcón 1974	13
De la Peña los Tigres Salvadores	14
Alcorcón es noticia	17
La ermita	18
Historia de Alcorcón	19
Página de orientación médica: La dieta	20
Un santo posconciiliar	21
Poesía	22
Asociación de Cabezas de Familia	25
Problemas del Ayuntamiento	25
Subida de precios	27
Teléfonos más importantes	27
Las amas de casa	28
Del Parque de Ondarreta	29
Centro Social de Valderas	29
Del Parque de Lisboa	30
El último recado	32
Derechos de los subnormales	32
Polémica religiosa	32
Musical Realengo	33
Documentación del automóvil	33
Deportes	34
Gimnasia	35
Ciclismo	37
Farmacias de guardia	38
Chistes y pasatiempos	39

CARTAS A LA REDACCION

Querido Alcorcón:

Quiero hablarte de una de tus más modernas calles, sita en una de las zonas más populosas y atractivas y, a pesar de ello, más maltratada y peor defendida.

La calle San José, en su tramo comprendido entre las calles Jabonería y del Monte, nació hace poco más de dos años y lo hizo con justo júbilo, ya que a sus vecinos les cabía la comodidad de tener frente a su domicilio la más amplia, ordenada, limpia y aséptica galería de alimentación de toda la zona, amén de un abigarrado comercio.

Lo malo de estas cosas es el mal uso que luego vamos haciendo de ellas; y así ha venido a ser. Una calle que prometía mil comodidades y alegrías a quienes la habitan, resulta que durante varias horas del día es más bien un loco y caótico averno.

Con los primeros cantos de gallo, comienzan a llegar furgonetas y camiones de comestibles, mercaderías, siendo descargadas e introducidas en la galería por cualquier puerta, menos por la destinada a tal efecto. Esta operación se hace con un aparatoso alarde de aceleraciones de motores, monocordes conciertos de claxon a dúo, trío o sexteto, al tiempo que, con la cola o el morro del vehículo, se obstaculiza buena parte de la calzada, lo que viene a empeorar el panorama decibélico, pues el conductor que entra por esta vía, en cualquiera de sus sentidos, y va con la hora justa, al encontrar el muro-móvil pita hasta desangrar su bocina, siendo abundantes los casos en que se entablan diálogos capaces de sonrojar a la más experta "celestina".

El panorama dura así, entre unos y otros, toda la jornada laboral. Los camiones de reparto ocupan algunos puestos de estacionamiento que obligan a conductores de turismos a estacionarse en doble o triple fila, cuando no es al revés y son uno o varios camiones de reparto quienes obstruyen la salida de aparcamiento y obligan a un vociferante (y blasfemante) seiscientista a salir del estacionamiento cuando ellos han descargado sus hortalizas o sus refrescos y se han tomado un chato, jugado a "los chinos".

En la acera opuesta a la referida galería de alimentación existen seis portales de viviendas y diversos locales comerciales a pleno rendimiento y la referida acera está, en parte, embellecida por unos jardincillos, quedando, de trecho en trecho, un punto de paso; mas como los vehículos se estacionan allí en línea, cada uno cuando llega y como puede, no es extraño ver a una señora con su carrito de la compra y sus hijos de la mano, tenerse que meter por un jardincillo para poder alcanzar la calzada o viceversa, pues los coches obstaculizan los pasillos no ajardinados.

Yo veo una solución, pero también hay una destacada jerarquía que pasa todos los días por aquí en horas punta y lo ve. Si para el mes que viene no se aporta la única solución que veo, te la diré yo, querido Alcorcón, para que la sepas.

Hasta tanto, recibe un cordial saludo de tu mejor amigo,

José Luis MELQUIADES GOMEZ
ALCORCON

Han vuelto ustedes a hablar de los deportistas que, como si dijéramos, descubrieron ustedes hace un año como vecinos nuestros distinguidos. Sin embargo, respecto a ese grandioso deportista, subcampeón mundial del tiro con arco, don Manuel Espejel, a pesar de ser minusválido, razón de más para que hablaran más de él, han guardado un silencio que les honra muy poco.

¿Qué ha pasado con Manuel Espejel? ¿No se habrá marchado de Alcorcón como Tony Ortiz, la gran amazona Christal Walker, Antonio Baños y otros famosos? A nosotros, los vecinos de Alcorcón, nos halaga saber de ellos, así es que no lo dejen de la mano.

Una sección que leo ahora con agrado, al menos por el tono respetuoso del ponente, aunque no comparto su fe, ya que me confieso incrédulo, es la nueva de polémica religiosa. Pero yo, en el fondo deseoso de creer, le preguntaría a ese señor: "¿Usted no sabe que si hay quien no cree en los sacerdotes es porque no creen en Dios?" Por eso, yo le sugeriría que empezara por ahí, por demostrar la existencia de Dios. Yo, en concreto, para que sepa usted cómo explicarse, no creo por la presencia abrumadora del mal en el mundo.

Otros temas muy importantes son cuantos se relacionan con el obrero, el pobre el desvalido. No lo abandonen, que ahí está la grandeza de ese su órgano informativo

Con mis saludos, queda de Vds. affmo. s. s.,

Javier CUELLAR DONCEL
TORRES BELLAS

ADVERTENCIA: Hacemos saber a nuestros lectores que esta Revista no se hace responsable de los trabajos que suscriben sus colaboradores y articulistas. No devuelve originales no solicitados ni sostiene correspondencia sobre los mismos. Prohibida la reproducción, total o parcial, de los textos, incluso mencionando su procedencia, sin permiso de la Dirección.

LA REDACCION

El alcalde y los concejales de Alcorcón

Desde el 15 de diciembre hasta la primera mitad de enero, se han sucedido noticias en la prensa nacional e incluso en la de provincias, relacionadas con las autoridades de Alcorcón, ante las cuales noticias no podemos quedarnos cruzados de brazos.

Conste que no nos agradan en absoluto estas noticias, pero ante la contundencia de la realidad debemos ser objetivos. Y ante la contundencia de la realidad queremos ser una llamada a la moderación y comprensión dentro de ese deseo constructivo de justicia, que queremos ver en nuestras autoridades.

Por otro aspecto, son de agradecer los datos que se vierten en algunos artículos, que nos ayudan a conocer mejor el devenir histórico de Alcorcón.

La última gota que rebasó el límite parece ser que fue la reseña que apareció en "Ya" sobre el pleno ordinario del Ayuntamiento del 28 de noviembre, que nosotros comentamos, igualmente, en nuestra revista anterior, y a lo cual volvió a aludir, a los pocos días, muy brevemente, pero en tono poco honroso para la Corporación alcorconera. En consecuencia, no se hizo esperar la réplica, y en ella se vislumbran las discrepancias entre alcalde y concejales.

Luego debió publicarse algo indigno de Alcorcón por algún medio, y a ello parece responder el siguiente artículo del alcalde, publicado en "Arriba" el 18 de diciembre.

HABLA EL ALCALDE EN "ARRIBA"

"El alcalde de Alcorcón, don Ramón Godino Pardo, nos envía, con el ruego de su publicación, una nota en la que, entre otras cosas, dice:

Alcorcón no es una localidad 'desbaratada', pues actúa con arreglo a la ley de Régimen Local, Reglamento para su aplicación y Reglamento de Régi-

men Interior, aprobado por el Gobierno Civil de la Provincia con fecha 24 de enero de 1974. Por otra parte, existiendo un Servicio de Inspección, dependiente del Ministerio de la Gobernación, éste es el competente para determinar si el Ayuntamiento de mi presidencia actúa con arreglo a Derecho, sometiéndose a todas las vistas de inspección que ordene la superioridad, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 26 de julio de 1956.

Alcorcón no es una ciudad-dormitorio, pues tiene industrias importantes, con dos planes industriales aprobados por COPLACO, el de Urtinsa y el de San José de Valderas, y otro en tramitación, de industria especial, incluidos en el Plan General. Existen, además del Plan General, aprobado el 7 de mayo de 1968 por COPLACO, el Plan Parcial del Este, aprobado por COPLACO, el día 12 de octubre de 1970; el Plan Parcial del Oeste, aprobado por el Pleno de la Corporación el 22 de septiembre de 1971; el Plan Parcial de San José de Valderas, aprobado por COPLACO el 31 de marzo de 1974; el Plan Parcial Zona Residencial de Rehusa, en tramitación, y el Plan Parcial de Campodón aprobado inicialmente por COPLACO el 31 de marzo de 1974. Todo ello demuestra que Alcorcón no crece desbaratada y caóticamente, respetándose las normas urbanísticas e higiénicas; y a este respecto de higiene debemos indicar que Alcorcón tiene colectores en todo su casco urbano, y está en ejecución el proyecto de colectores exteriores y planta depuradora, en colaboración con el Ministerio de Obras Públicas y Servicios Técnicos del Gobierno Civil, en consorcio con proyecto de Mancomunidad, remitido al Gobierno Civil, con las localidades de Móstoles y Villaviciosa de Odón.

Actualmente hay en Alcorcón 55,5 kilómetros de vías pavimentadas en perfecto estado; 4,5 kilómetros, con firme defectuoso, y 9,5, sin firme. Las vías sin firme son de zonas programadas, con proyecto aprobado, no habitadas todavía, excepción hecha de las viviendas promovidas por Galmar (actualmente, Cooperativa de Galmar) y alguna otra pequeña zona.

El censo oficial de Alcorcón ha sufrido los siguientes incrementos: 1970, 46.073 habitantes; 31 de diciembre de 1973, 64.202 habitantes; padrón rectificado hasta el día de la fecha, 72.278 habitantes. Si esta población equivale a la tercera o cuarta parte de la población de hecho, ello supondría que Alcorcón tiene entre 215.000 a 300.000 habitantes.

Las plazas escolares de Alcorcón son, entre oficiales, subvencionadas y privadas, 18.000, con ocho grupos escolares del Estado y el resto de enseñanza privada y subvencionada. Lo que representa el 25 por 100 de las plazas escolares en relación con la población censada, cosa que difícilmente podrá decir ningún otro Ayuntamiento, existiendo plazas disponibles en los centros oficiales de reciente inauguración.

Los transportes corren a cargo de la empresa De Blas, que dispone de 25.000 plazas diarias, con servicio día y noche, con coches que salen, aproximadamente, cada tres minutos, y que tienen su punto de arranque del Metro de Campamento y del paseo de la Virgen del Puerto, y con dos líneas de microbuses interiores, a cargo de la misma empresa, para unir los diferentes núcleos de Alcorcón. No existe refugio de autobuses, pero está pendiente la concesión de autobuses interiores, en la que se exigirá una estación de autobuses.

La primera campaña de desratización se inició en agosto de 1973 con la empresa Sedepa y se ha mantenido hasta octubre de 1974 ininterrumpidamente, en la que se contrató con la empresa Sercosa, firma especializada en el tema, que ha realizado la campaña de choque y que continuará de acuerdo con el programa establecido, ascendiendo lo que se ha gastado en esta campaña a más de medio millón de pesetas.

Protestamos en nombre de todos los vecinos de Alcorcón de que esta hermosa localidad sea considerada como un "ghetto" cuya denominación sería una ofensa para cualquier localidad, pero que en todo caso es inadmisible para Alcorcón, con zonas ajardinadas, edificios ventilados en construcción abierta; con calefacción central y con agua caliente, ascensores, aparcamientos, etcétera.

Tanto los concejales como el alcalde aceptan la instalación de una Casa de Socorro. El que exista discrepancia de criterio en su ubicación, es normal. El alcalde propuso encargar a un arquitecto especializado de la Dirección General de Sanidad un anteproyecto en un solar de la calle del Matadero, propiedad municipal, y no fue aceptada la propuesta. Eso es todo.

Si existe "indisposición mayoritaria, casi absoluta, de los concejales con el alcalde", no soy yo el indicado para decirlo, pero sí niego rotundamente que exista del alcalde contra los concejales.

La actual Corporación municipal se integra de quince concejales y el alcalde, habiendo celebrado dieciséis sesiones plenas en 1974 y adoptando los siguientes acuerdos: 141 por unanimidad, cinco por mayoría, y acuerdo suspendido por el alcalde y remitido a la Audiencia Territorial y uno denegado por mayoría."



CONSTRUIMOS PARA VD. VIVIENDAS

DE PRIMERA CALIDAD EN:

alcorcón

San José de Valderas

Calle Valladolid (Final de la calle Mayor)

CON

CALEFACCION CENTRAL
PARQUET EN TODA LA VIVIENDA
CARPINTERIA DE PRIMERA CALIDAD

ZONA PRIVADA PROVISTA
DE PISCINAS, TENIS Y
PARQUE INFANTIL

Oficinas: San José de Valderas - Teléfs. 619 79 00 - 619 79 04 - 619 79 08



EL ALCALDE Y CONCEJALES DE ALCORCON

HABLA UN GRUPO DE CONCEJALES EN "YA"

El 26 de diciembre se escribía en "Ya": "Malos vientos corren por el Ayuntamiento de Alcorcón. Si hace poco publicábamos, refiriéndonos al último Pleno ordinario celebrado, el desacuerdo entre el alcalde y los concejales para la edificación de una casa de socorro en un determinado lugar del pueblo, hoy recogemos también las observaciones y absoluta disformidad de un grupo de concejales con la labor llevada a cabo por el señor Godino, alcalde de esta localidad.

SUSPENSIÓN DEL ACUERDO DEL PLAN PARCIAL

El grupo de concejales que no comparten los criterios del alcalde, exponen algunos hechos:

Al parecer, en la sesión plenaria del pasado 28 de febrero, y ante la sorpresa de la Corporación en pleno, se dio cuenta de haber sido suspendido el acuerdo de fecha 26 de febrero por el que fue aprobado el plan parcial de urbanización, realizado por Coplaco, correspondiente al área de San José de Valderas.

Según el artículo 362, apartado 1, de la ley de Régimen Local, entre los cuatro gravísimos motivos que propone para que los presidentes de las corporaciones locales puedan suspender los acuerdos de las mismas, figura el que aquéllos constituyan infracción manifiesta de las leyes. Al parecer, el alcalde de Alcorcón alegó para suspender dicho acuerdo el motivo de tener dudas sobre su ilegalidad. Si la ley exige que la infracción sea manifiesta, no existe la menor base, según nos dicen los concejales, para suspender un acuerdo municipal alegando unas simples dudas.

También nos dicen que se pretende que la Corporación municipal apruebe las cuentas sin conocer el estado de las mismas, que tampoco les fue dado a conocer con motivo de su toma de posesión, desconociendo absolutamente la situación económica del Ayuntamiento. Según dicen, en cuantas ocasiones han intentado conocer toda la marcha económica del Ayuntamiento, ésta no les ha sido puesta de manifiesto.

PETICIÓN DE UN EXPEDIENTE QUE DEBIO SER CURSADO AL AREA

No hace mucho, en vista de un comprobado exceso que implicaba el aumento de volumen de edificación por parte de determinados constructores, fue acordado por unanimidad el envío de la totalidad del denominado plan del Oeste a Coplaco con el fin de que fuera sometido a decisión superior, en unión de los expedientes de construcciones y el informe de los servicios técnicos, tal como consta en el acta número ocho de la sesión plenaria del último 30 de mayo.

Hasta la fecha permanece retenido dicho expediente, impidiendo de esta manera su envío a Coplaco, y también el acuerdo corporativo en contra del artículo 361 de la ley de Régimen Local, que señala un plazo máximo de diez días para la ejecución y cumplimiento de los acuerdos municipales.

Las quejas y exposiciones de hechos que nos muestran este grupo de concejales de Alcorcón continúa, aunque sólo extractamos las que nos parecen de mayor interés. Uno de estos concejales, don Manuel Cardesin, en la sesión plenaria del pasado 26 de septiembre, al término de la misma, advirtió que debería ser firmado el minuta en la forma reglamentada. Insistió de nuevo el señor Cardesin, y el señor Godino, alcalde del municipio, reiteró su negativa. En tal sentido se produjo el señor Mariño de nuevo, insistiendo sobre la obligación de firmar ante el señor alcalde, quien, según nos cuentan, se levantó airadamente de su asiento y replicó textualmente que "no firmaba porque hacía lo que le daba la gana". Tales palabras fueron posteriormente ratificadas por el señor Godino, con ocasión de la lectura del borrador o minuta del acta, con fecha 30 de octubre del año pasado ante la Corporación en pleno y manifestando que se hiciera constar en acta, como efectivamente se hizo.

LA POLICIA MUNICIPAL COBRA LOS RECIBOS DEL AGUA

Los concejales continúan contándonos: coincidiendo con la llegada del señor interventor de fondos, actualmente ejerciente, se suspendió la lectura de contadores del suministro de agua, entregándose los recibos pendientes a la Policía Municipal para su cobro, convirtiéndoles indebidamente en recaudadores. lo que, al parecer, está completamente prohibido.

También nos dicen que se pretende que la Corporación municipal apruebe las cuentas sin conocer el estado de las mismas, que tampoco les fue dado a conocer con motivo de su toma de posesión, desconociendo absolutamente la situación económica del Ayuntamiento. Según dicen, en cuantas ocasiones han intentado conocer toda la marcha económica del Ayuntamiento, ésta no les ha sido puesta de manifiesto.

VARIACIONES DE VOLUMENES EN EL PLAN GENERAL

Por último, este grupo de concejales nos manifiestan la variación de volúmenes en el plan general de ordenación de Alcorcón, realizada exclusivamente por el señor alcalde, sin contar para nada con el Pleno municipal, infringiendo de esta manera los artículos 39, 32 y concordantes de la ley del Suelo, que señala en su artículo 39, párrafo segundo, el quórum de dos tercios de los miembros de la Corporación y de la comisión que hubiere de intervenir, para el tipo de variaciones introducidas unilateralmente por el señor alcalde.

A la vista de estos puntos dis-

cordantes entre el grupo de concejales del Ayuntamiento y el alcalde, señor Godino, se hace necesario un completo acuerdo mutuo entre estas partes municipales que tienen en sus manos las riendas de ese pueblo grande, y a nuestro parecer bien concebido, que es Alcorcón.

A. del R. L."

EL 28 DE DICIEMBRE SE HACE ECO "A B C"

El "A B C" del día 28 informó del escrito de los concejales, destacando datos y hechos que "Ya" había silenciado, al tiempo que publica la dimisión del alcalde. Decía: "Con fecha 9 de diciembre, seis de los trece concejales, dirigieron un escrito al gobernador civil y al ministro de la Gobernación, en el que acusaban al alcalde de una serie de irregularidades cometidas en el municipio, entre las que destacamos las siguientes:

● "La Sesión Permanente del Ayuntamiento autorizó a una empresa constructora la realización y venta de un aparcamiento subterráneo en una plaza pública, sin más trámites y sin el conocimiento del Ayuntamiento pleno. La plaza y su subsuelo correspondiente es un bien de dominio público, en su categoría de "uso público municipal (artículo 184 de la ley de Régimen Local), que por su propia naturaleza es inalienable".

● Otro de los puntos redactados por los firmantes del escrito se refiere a que "con ocasión de edificar un terreno rústico, propiedad de su madre política, sito en la avenida de Portugal, ha prolongado su propiedad a unos tres metros a costa de terrenos pertenecientes al Ayuntamiento, en una longitud de fachada de unos veinte metros, sin dar conocimiento al Ayuntamiento pleno e inutilizando así el terreno restante para su edificación".

● Asimismo, se afirma en el escrito que "se pretende que la Corporación apruebe las cuentas sin conocer el estado de las mismas, que tampoco les fue dado a conocer con motivo de su toma de posesión, desconociendo absolutamente la situación económica del Ayuntamiento. Cuantas veces han querido conocer, tanto la marcha económica como contable del Ayuntamiento, ésta no les ha sido puesta de manifiesto".

Los seis concejales de Alcorcón acaban su escrito rogando que se estime éste como denuncia formal ante la autoridad, y que se ordene la investigación pertinente con el fin de advenir y comprobar los hechos afirmados".

EL ALCALDE DIMITE

Entre tanto, el mismo día 28 hubo Pleno ordinario en el Ayuntamiento, al final del cual el alcalde manifestó: "que el día 21 de diciembre había pre-

sentado su dimisión como alcalde, y que estaba pendiente de lo que ordene el excelentísimo señor ministro de la Gobernación". Y los días 27 y 28 toda la prensa lo publica.

LA DIMISION, SEGUN "INFORMACIONES"

El alcalde dimitido de Alcorcón, don Ramón Godino, ha manifestado a "Informaciones" que los motivos de su decisión están basados en "la campaña de difamación e injurias de un grupo de concejales" contra su actuación al frente del Ayuntamiento. "Voy a actuar de acuerdo con las leyes —ha dicho— para defender el prestigio del Ayuntamiento y de los concejales anteriores y también la dignidad del propio pueblo de Alcorcón, donde se han llevado las cosas maravillosamente en los seis años que llevo como alcalde... Hay muchos intereses y siempre tropieza con dificultades quien actúa honestamente, he mantenido una lucha extenuante durante estos seis años y he llegado a la conclusión de que la envidia es el mejor abono para el odio". El señor Godino ha afirmado, asimismo, que los concejales contrarios a su actuación "son miembros de un bloque familiar que defiende determinados intereses". Finalmente, nos ha comunicado que la actuación de dichos concejales está estudiándose por sus abogados y que "serán los Tribunales de Justicia quienes decidan e intervengan sobre una situación que afecta a mi dignidad personal y de alcalde".

PERO TODOS LOS PERIODICOS DICEN EL 31

El alcalde de Alcorcón nos envía la siguiente nota en relación con la noticia de su dimisión difundida anteriormente: "El pasado 21 de diciembre entregué en mano al excelentísimo señor gobernador mi carta de dimisión como alcalde y jefe local del Movimiento, desconociendo en absoluto la existencia de las denuncias presentadas contra mí por un grupo de concejales ante el excelentísimo señor ministro de la Gobernación y gobernador civil simultáneamente.

Con sorpresa e indignación quedé enterado ayer, día 28, por la prensa de tales denuncias y del estilo de las mismas.

Como de haber conocido estas circunstancias no hubiese presentado la renuncia hasta aclarar los hechos en toda su extensión y profundidad, dirijí con fecha 28 de diciembre un escrito, que tendrá entrada el lunes 30, al excelentísimo señor gobernador solicitando detenga la tramitación oficial de mi dimisión y que se abra expediente aclaratorio.

Al margen de la determinación

(Sigue en la página 17)

AMPLIA
LUMINOSA
CONFORTABLE

ENTRADA 200.000 Pts.
FACILIDADES 10 AÑOS

CONSTRUYE FERSA CON LA CALIDAD DE SIEMPRE
PROMUEVE CONDESA, FERSA, INDUSTRIAL SAUCO Y POLSA

Visite el piso piloto en ONDARRETA, 2 (Av. Polvoranca-Alcorcón)

o infórmese en FERSA, S. A.

CALLE ORENSE, 7 y 9 • MADRID-20 • TELEFONOS 233 2900 y 234 05 00

ACLARANDO..., QUE ES GERUNDIO

Por Anselmo DE VIRTO SANCHEZ

EN SERIO

Ya que ustedes, papás de ciertos niños, tal vez debido a sus muchas ocupaciones, carezcan de tiempo para hacerse cargo de sus hijos, ruego a los profesores que, una vez más, armados de esa santa

paciencia que caracteriza a tan noble profesión, sin pensar si caerá o no en el vacío, recalquen en sus respectivas aulas que el proceder que vienen observando algunos deja mucho que desear.

DESTAPAN BATERIAS

Hace unos días, en la plaza de El Ferrol del Caudillo, un grupo de ellos, precisamente en edad escolar, se entretuvo en destapar todo el juego de baterías de un camión Trailer Pegaso que se hallaba aparcado, extrayendo las bolas de cristal

de las que van provistas para evitar la deshidratación. Con ello, válgame como atenuante la ignorancia, provocaron la inutilización de algunas de estas baterías, por un valor aproximado de diez mil pesetas, aparte de hacer perder al dueño o conductor de dicho camión el pan de un par de días.

TIRAN DE LOS CABLES DEL TRANSFORMADOR

Tal vez el mismo grupo de chavales u otro ivaya usted a saber!, se ha entretenido en tirar de los gruesos cables que entran en el transformador que se halla frente al colegio de los Padres Trinitarios. Dichos cables se encuentran casi al descubierto, protegidos tan sólo por un tubo que, como dice el refrán, "está casi mírame y no me toques". Esto representa un enorme peligro para ellos. El que sean traviosos no quiere decir, ni mucho menos, que seamos indiferentes al peligro que corren. ¡¡CUANTO ANTES, DEBE DARSE LA ORDEN DE QUE SEAN PERFECTAMENTE COLOCADOS, EMPOTRADOS COMO ES DEBIDO!!

MALTRATAN A UN CACHORRO

Hasta aquí, sólo podemos calificar estos actos como pequeñas gamberradas. Lo que sí es incalificable es el brutal comportamiento de otro grupo de niños comprendidos entre los diez y doce años, sucedido también hace bien poco, en plena calle de Guindales. No me lo dijo nadie. Por pura casualidad llegué a tiempo de intervenir. Cuatro o cinco chavales daban puntapiés a un cachorro de meses, mientras el mayor de ellos tiraba de una cuerda que se hallaba amarrada al cuello del pobre animal.

Repito una y mil veces que las autoridades deben prestar más atención a esta clase de hechos incalificables y castigar como merece a esa simiente que poco fruto bueno puede dar, de seguir actuando de tal forma. Y si nos parece un poco duro castigar la simiente, hacerlo con el árbol, planta o arbusto que haya dado dicha simiente, o sea, los papás respectivos.

EN BROMA

Subió el tabaco. A pesar de ello...
—¿Me da usted un Rex?
—¡Qué gracioso!
—¿Por qué?
—Rex-pire hondo y siga usted fumando Celtas.

—¿Y ESE BANDO DEL SILENCIO?

—¡Pero qué pesado es usted caramba! ¿Otra vez con lo mismo? ¡Cállese de una vez!
—Es que...
—¡SILENCIO!!
—Pues eso, eso es lo que queremos los pacíficos ciudadanos. Sobre todo, a las seis de la mañana.

Llegó un señor y le preguntó a otro:
—¿Podría decirme donde está la calle de...?
Y sin dejarle terminar, le interrumpió el interrogado:
—¿Y ESE BANDO DEL SILENCIO?
—¿Qué bando?
—El del silen...
—¿Cómo?

El pobre hombre abrió sus ojos como platos. Estallo de fuertes carcajadas y, colocándose su índice sobre los labios tras de mirar a un lado y otro, añadió quedamente:

—¡Silbando en silencio!, ¡Leoncio y Servando! ¡No mandan bando que mande!
—Pero... ¡Este hombre está como una chiva!

Y el pobre hombre, repito, siguió hablando consigo mismo.
—Silencio en la noche, ya todo está en calma, el músculo duerme, la ambición descansa. Y, de pronto, en un grito gutural-espeluznante, añadió:
—¡TANGO!! —y se murió.
—¡Ah!, antes de que se me olvide: ¿Y... ESE BANDO DEL... SI... LEN... CIO?

Queridos vecinos de Alcorcón: comenzamos un nuevo año, que Dios nos ilumine a todos para proseguir en esta lucha común, ofreciéndonos y dándonos a los demás, principio y fin de toda buena obra.

Con motivo de estas fiestas navideñas, tan nuestras y tan entrañables, no podemos ampliaros noticias referentes a nuestro proyecto, pero es muy consolador saber que no estamos solos y que, poco a poco, nuestros deseos se van realizando, pues de todos es sabido que partimos de cero, y que hoy podemos contar con alguna ayuda económica y personas que puedan ayudar a que en su día sea una realidad.

Lo que nunca haremos es caer en el desánimo y echarlo todo por la borda. Saber esperar es la virtud que conduce al éxito, con el tiempo se consigue todo, y en realidad, hasta ahora, aunque nos haya supuesto sacrificio e idas y venidas, estamos satisfechos. Repito, sigamos dándonos a los demás, sin medirlo, sin contarlo, sin pesarlo, ésta ha de ser nuestra meta final en esta vida, si no queremos que el día del juicio final nos sorprenda con las manos vacías.

UNA LLAMADA A LA EDUCACION FISICA DE LOS NIÑOS MINUSVALIDOS

Guardamos con ilusión la esperanza, igualmente, de que a los niños minus-

LOS MINUSVALIDOS SEGUIMOS ADELANTE



válidos se les prepare y entrene en el deporte y práctica de cuantos ejercicios físicos les sea posible. De ahí que aconsejemos a sus padres les proporcionen juguetes que les ayuden a ejercitar sus músculos e inteligencia, como los de la fotografía.

La educación física es la base del servicio útil y utilísimo que, a gran escala e incluso a nivel realmente asombroso, pueden prestar los minusválidos a la sociedad.

¿Quién podría imaginar que, en los seis meses que siguieron a los Juegos Olímpicos de Tokio y como resultado de los mismos, el Gobierno japonés crearía una fábrica para que en ella trabajaran los paraplégicos? Cuatro años después existían ya en el Japón tres fábricas especiales, con personal aquejado de deficiencias físicas.

El hecho de brindar a los paráliticos una verdadera oportunidad para que se reincorporen a la sociedad muestra por sí solo los grandes resultados sociales del deporte practicado por los minusválidos.

Hasta el próximo mes.

Eusebia GIL GIMENO

ARIAS

DISTRIBUIDOR OFICIAL Y SERVICIO TECNICO

FEDDERS

ACONDICIONADORES DE AIRE

- CALENTADORES A GAS Y ELECTRICOS
- MATERIALES DE INSTALACION DE FONTANERIA
- ACCESORIOS PARA CUARTOS DE BAÑO
- CUARTOS DE BAÑO
- MUEBLES DE COCINA

PORTO ALEGRE, 8.
PARQUE DE LISBOA

Teléf. 619 55 77
ALCORCON

EN SUS COMPRAS RECUERDE...

1.500 m. de exposición de MOBILIARIO EN GENERAL.



FRENTE AL CINE BENARES - Calle Jabonería, 47 - ALCORCON

MUEBLES JABONERIA

FABRICACION PROPIA

Gran exposición de MUEBLES DE COCINA (madera y formica) de la firma BAONZA HNOS.

Fabricamos a la medida de sus necesidades. Les facilitamos proyectos y presupuestos gratis. Exposición de mobiliario infantil.

Visite nuestra boutique de CESTERIA ARTICULOS DE CAMPING

IMPORTANTE ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO A FAVOR DE LA ZONA DEL PEÑÓN



el escrito presentado, por el que comunicaban que con motivo de las recientes lluvias se habían vuelto a inundar los sótanos del citado edificio, y a la vista del informe técnico que señala que la corrección efectuada anteriormente no ha sido suficiente para subsanar las anomalías que se producen en la zona y visto que la solución propuesta tendrá un importe aproximado de UN MILLON CUATROCIENTAS MIL PESETAS, como presupuesto de ejecución de contrata, la citada Comisión Permanente acordó: informarlo favorablemente y que pasase al Pleno para su aprobación si procede, previo informe de la Comisión de Obras y Servicios.

Pasado que le fue el expediente a la citada Comisión, ésta emite el siguiente informe: visto el escrito presentado por varios vecinos de la plaza del Peñón, y teniendo el informe técnico correspondiente, se propone, según el mismo, el desdoblamiento del colector, ejecutando una galería semi-invisible de 234 metros de longitud, cuyo presupuesto estimado asciende a UN MILLON CUATROCIENTAS MIL PESETAS, de ejecución por contrata, y que se declare de urgencia, dada la inminencia de la temporada de lluvias.

Leídos que fueron dichos informes, la Corporación se mostró completamente de acuerdo con el contenido de los mismos y, en consecuencia, con el quórum legal preceptivo, por unanimidad, acordó la excepción de subasta, por razón de reconocida urgencia de la obra de referencia, y que se realice por contratación directa, facultando a la Alcaldía para que adopte cuantas medidas sean precisas, a fin de que se ejecuten sin dilación alguna.

Igualmente, por unanimidad, acordó aprobar el presupuesto de ejecución por contrata de las citadas obras, por un importe de UN MILLON CUATROCIENTAS MIL PESETAS.

FONTANERIA EN GENERAL

Juan M. Bascón Torres

San Blas, 2-4.º n.º 1

Teléfono 610 42 38

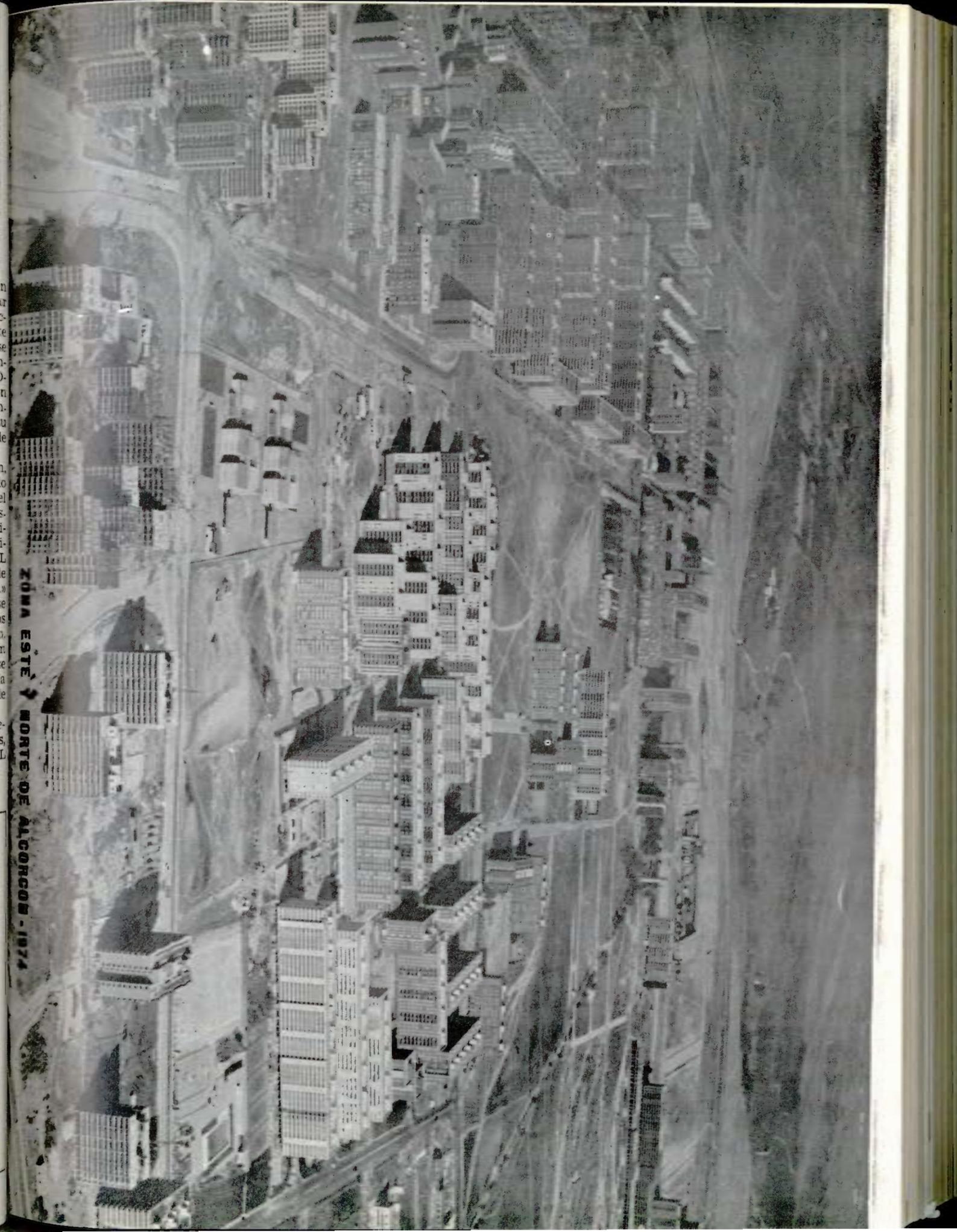
ALCORCON - MADRID

LOS MAS ELEGANTES TRESILLOS

LOS DE

TAPICERIA HERMANOS CRUZ

DE VENTA EN LOS MEJORES ESTABLECIMIENTOS DEL MUEBLE EN ALCORCON



ZONA ESTE y NORTE DE ALCORCON - 1974



DE LOS TIGRES SALVADORES

les. Pero no por esto se desanimó, sino que, acuciada por tal sentimiento, fomentó buenas amistades en torno a ella, las inculcó su entusiasmo por los animales y, miren por donde, en Ciudad Pegaso ha nacido otra peña infantil, a la que, con justicia, podíamos llamar "retoño hermoso" de la de Alcorcón, con los mismos fines y medios.

Mayte le ha dado el nombre de LOS CACHORROS SALVADORES DE LA S. P. A. P. de Ciudad Pegaso. Así es que ya están de enhorabuena los perros, los gatos, los pájaros y las plantas de aquella zona con tan majisimos abogados.

En su felicitación de Navidad a doña Carmen Marina, Mayte, refiriéndose a su peña, decía: "El grupo prospera".

Muy bien, querida Mayte, recibe desde el Alcorcón que dejaste nuestro más cordial aplauso por tu obra y pasaremos nota a la bella revista "Aonide", que se empezó a editar ahí, en marzo de 1973, para que, divulgando tu labor, adquiera entre sus lectores el aprecio y estima que se merece.

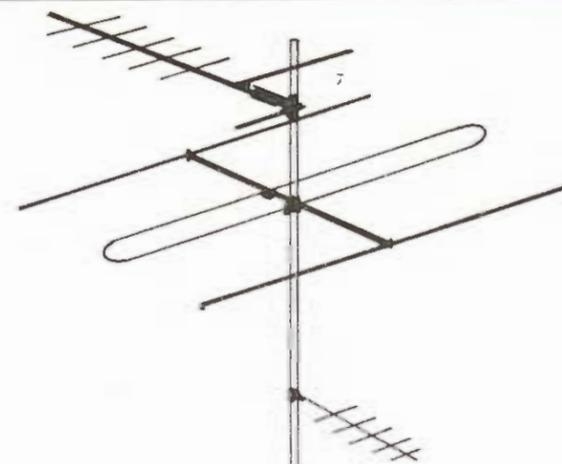


OTROS DATOS EJEMPLARES

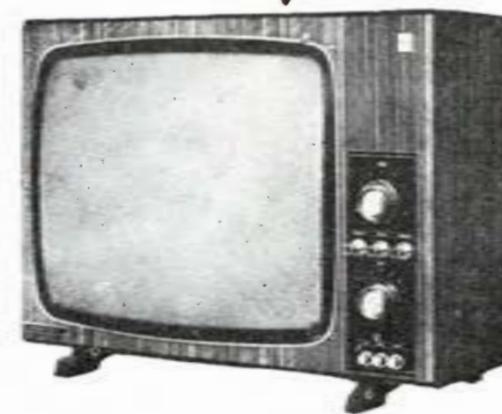
El día 3 de enero fue atropellada una perra, que tenía cinco cachorros, frente a la gasolinera que hay en dirección a Móstoles. José Carlos de Miguel y Francisco J. Iglesias, de trece y catorce años, se preocuparon de continuar atendiendo a los cachorros, y Carlos Izquierdo, José L. Dopazo y Enrique de Celis, chicos de quince años trasladaron a la malherida perra al refugio de la S. P. A. P. en la calle Villamil, 9 de Madrid. Al regreso dieron tierra a un perro muerto. Tenemos su imagen arriba.

También es de reseñar el heroísmo de los niños Luis de Lora y Juan Alvarez, que al escuchar los aullidos lastimeros de un perro pequeño, preso en un cercado de Valderas, saltaron la elevada valla y le dieron libertad después de cuidarle y alimentarle bien, en un refugio más idóneo preparado por ellos en otro sitio. Su imagen, en el centro.

EUGENIA



Al final, ponga un Marvox.



- Porque posee:
- Diseño elegante y sobrio.
- Dos altavoces, uno lateral y otro central.
- Toma directa para grabar en magnetofón sus programas favoritos.
- Circuitos integrados.
- Conexión para altavoz supletorio.

- Suma sencillez en el manejo de sus mandos.

Tenga en cuenta estas novedades y...

¡Al final tendrá un buen televisor!

MARVOX

ADQUIERALOS EN

RADIO T.V. Sauras

CALLE IGLESIA, 6

TELEFONO 619 39 30

ALCORCON

LAVADO AUTOMATICO
CAMBIO DE ACEITE
ENGRASE Y FILTROS
Y DIAGNOSIS

EQUILIBRADO DE
RUEDAS
PUESTA A PUNTO

ESTACION DE SERVICIO "LOS PARQUES"

PARALELO Y ALINEACION
PINCHAZOS Y NEUMATICOS

AUTO-RADIOS

TODO LO RELACIONADO
CON EL AUTOMOVIL

AVENIDA TORRES BELLAS, S/N.

Teléfono 619 44 56

ALCORCON (Madrid)

SAN JOSE

Lavado Engrase

Calle Noya, 6
San José de Valderas
ALCORCON

COLABORACIONES

La ermita, abierta los sábados por la tarde y domingos por la mañana



Bonita idea la de esos señores Tomás Plaza y José María Martínez. Leí su iniciativa en ALCORCON Gráfico del mes pasado. Cabalmente ellos se encargaban de ponerla en práctica, abriendo la ermita de la Santísima Virgen de los Remedios los sábados por la tarde y domingos por la mañana, vigilándola al mismo tiempo. En su honor se debían verter los más sinceros elogios, pero...

Pues muy bien, señores. Ustedes han asumido la responsabilidad que implica su determinación nobilísima de concienciarnos en nuestros deberes de hijos de María y, por tanto, quiero hacerme eco de esa noticia ampliándola, aunque no sea más que para oracionarla desde aquí. Yo les ruego a ustedes que no se desanimen en tan afortunado proyecto y les garantizo que los buenos vecinos se lo agradecerán eternamente.

Juzgo que el consejo de redacción aprobará estas breves líneas y tendrá la bondad de ilustrarla con una fotografía adecuada de la ermita. No existe ninguna otra ermita más en Alcorcón, pero no estará de más para que reparen en ella mejor los lectores. La Virgen se lo agradecerá y cuantas personas nos sentimos con devoción a nuestra Señora de los Remedios también.

En la imagen superior, la ermita y algunos devotos que cruzan la carretera de Extremadura en dirección a ella. En la de al lado, de izquierda a derecha, José María Martínez, un devoto que va a pasar a la ermita, Angel Carrasco y Tomás Plaza.

A. G.

COAUTO, S. A.

AUTOMOVILES NUEVOS Y USADOS
(TODAS LAS MARCAS)

- Grandes oportunidades
- Facilidades de pago

EXPOSICION EN CALLE MAYOR, 85 - ALCORCON

HISTORIA DE ALCORCON

Por Faustino MORENO VILLALBA
XLVII

1950-1960: En el concierto internacional el prestigio de la nueva España prosigue en ascenso. Vuelve a abrirle sus puertas la O. N. U., ingresa en la U. N. E. S. C. O., firma el Concordato con la Santa Sede e infinidad de convenios con otros países, la visitan numerosos jefes de Estado, cerrando la lista la del presidente norteamericano Eisenhower el 22 de diciembre de 1959...

En el concierto nacional empezó "a acusarse la abundancia", como diría Franco en su alocución radiodifundida de final del año 1951. Se inauguran fábricas, pantanos, pueblos, templos, universidades. Se mecaniza el campo. Se independiza Marruecos y sólo se registra la pequeña guerra de Ifni como lunar que ensombrece ligeramente la faz risueña de la presente década.

Son en consecuencia los años, vísperas, de la explosión demográfica de Alcorcón, de su entrada triunfal en un futuro espléndido de progreso. He aquí cómo vio a Alcorcón en 1956 J. V. S. en el tomo I del "Diccionario Geográfico de España", que publicó Prensa Gráfica aquel año:

"Alcorcón, municipio y villa de Madrid. Partido judicial de Getafe. A 13 kilómetros de Madrid, 718 m/a. Ext. 32,27 kilómetros cuadrados, 40° 20' 20,55" N. y 0° 08' 30" O.— H. 559.

Relieve.—El terreno es llano, con un solo cerro en el norte, siendo su composición arcillosa silicea. Clima continental: veranos extremados e inviernos muy fríos. Suelen producirse lluvias en otoño y en primavera, pero poco abundantes. Los vientos dominantes son los del Norte o solano y el del Oeste o gallego. Los portadores de lluvia son los del sudeste.

Las aguas.—Hay infinidad de pozos artesianos, que utilizan para el riego de las huertas, muy fértiles. También existe una charca que se llama Polvaranes, en la que se crían en abundancia patos silvestres.

Vegetación.—Aproximadamente, la séptima parte del terreno, propiedad de particulares, está sin cultivar, dedicada a coto vedado y al pastoreo del ganado lanar. El



monte se caracteriza por ser de pastos permanentes, tiene abundantes retamas, algunas acacias, plátanos y moreras.

Fauna.—Abundan conejos, liebres y perdices.

Agricultura.—La producción más importante es la de cereales, en especial, el trigo y la cebada, lo que se calcula que producen por fanega 15 qm. de trigo y 30 ó 40 de cebada. Aunque menos, también hay centeno y avena.

El precio de una hectárea de secano oscila entre 5.000 y 6.000 pesetas. De viñedo sólo se cultivan 10 hectáreas. El regadío forman las tierras regadas con agua de los pozos artesianos. En ellas alternan las hortalizas con los árboles frutales, que cada día cobran mayor interés. Las parcelas están separadas por lindes o collados bastante anchos, tienen forma rectangular y su superficie oscila de una a 40 fanegas. La mayor parte del terreno es propiedad de ocho vecinos, y el resto son aparceros. La hectárea de regadío llega a pagarse a 80.000 pesetas. Para las labores del campo se usan tractores, yuntas de mulas y algunas máquinas.

Ganadería.—Es importante el ganado lanar castellano (raza grande), ganado vacuno de las especies suiza y holandesa. Numerosas granjas, con crecido número de conejos.

Canteras.—De arcilla, bastante importantes.

Industria.—Fábrica de aserrar maderas, cinco fábricas de tejas y ladrillos, dos fábricas de cerámica, artesanía de guantes y molino eléctrico.

Comercio.—Tres tiendas de comestibles, dos peluquerías, dos pescaderías, una carnicería, cinco bares y una lechería.

Comunicaciones.—Carreteras de Madrid-Extremadura de Alcorcón a Plasencia y a Getafe. Estación de ferrocarril línea Madrid-Almorox (Toledo). Correos.

Población.—Asciende a 697 habitantes de hecho y 718 de derecho. Aumenta continuamente con vecinos de otros lugares. Una cuarta parte de la población está distribuida en caseríos, huertas y fincas.

El pueblo está formado por 144 edificios

destinados a viviendas y 27 a otros usos en compacto, y 15 edificios destinados a otros usos en diseminado.

La casa típica es la característica vivienda castellana, construida de ladrillo, yeso y cemento. Tienen grandes corrales y pajares; las puertas, de madera, y las ventanas, pequeñas.

Costumbres.—Hay tres fiestas al año, de las que son famosas las procesiones por su sabor tradicional. En las fiestas de septiembre se instala una plaza provisional con carros, y se celebran corridas de novillos. (Las fotografías pertenecen al encierro de los novillos y a esta plaza.)

Deportes.—Mucha afición al fútbol. Espectáculos. Salón de cine y baile, dos días a la semana.

Mejoras observadas desde 1940.—La Obra Sindical del Hogar ha construido siete viviendas, y se rehicieron el cementerio y la iglesia.

Enseñanza.—Dos escuelas nacionales, una de niños y otra de niñas.

Sanidad.—Un médico.

Asistencia religiosa.—Un párroco.

Anejos.—Valdecuervo: palacios a 1,6 kilómetros, con treinta y seis habitantes, formados por tres edificios destinados a vivienda y dos a otros usos, en diseminado. Venta de la Rubia: caserío a tres kilómetros, con cinco habitantes, y formado por dos edificios en compacto.

Detallando sobre lo expuesto, advertimos que el primer tractor hizo acto de presencia en los campos de Alcorcón en 1953.

La primera máquina de cine se instaló en 1948, y en 1952 se dispuso una pantalla al aire libre en el corral, donde sigue actualmente. El primer televisor se trajo en 1957. La primera radio había venido en 1939.

Las siete viviendas que construyó la Obra Sindical tuvieron por objeto dar alojamiento a las cuatro familias que vivían en las cuevas, que había en la ladera del cerro que se extendía desde la parte posterior de la iglesia a la carretera de Extremadura, y a algún funcionario. En la construcción de tales viviendas parece que influyó personalmente el Caudillo.





PAGINA DE ORIENTACION MEDICA LA DIETA EN LA ENFERMEDAD

* A tal enfermedad, tal comida * Cómo son las "dietas especiales" * Otros pormenores

Por José Luis LOPEZ RUIZ

Cierto es que hemos escrito muchas veces acerca de la alimentación como base principal de la vida humana, pero no hemos dicho todavía en qué enfermedades deben consumirse ciertos alimentos y se prescindan de otros. Vamos a detallar la comida adecuada a cada tipo de enfermedad y, entre paréntesis y en negrita, la enfermedad que se trata, para más aclaración del amigo lector. De esta manera breve y sucinta ahorraremos mucho espacio, evitando dar consejos preventivos al final del artículo, como venimos haciendo generalmente.

Por tanto, el verdadero axioma es que no se trata de comer por comer, sino que se prescriben dietas especiales para muchas enfermedades, y constan de alimentos especialmente equilibrados para contribuir a la recuperación.

Cuando un médico prescribe una dieta, lo hace generalmente dando al paciente una lista de comidas e instrucciones de cuándo y cómo debe comer los alimentos. En enfermedades discretas, como el resfriado o los trastornos intestinales pasajeros, es conveniente ingerir alimentos fácilmente digeribles. Estos comprenden pan cocido o tostado, diversos tipos de huevos, carne cocida, pescado hervido, vegetales tiernos y, entre las bebidas, té, jugo de frutas y frutas ácidas. Los alimentos "indigeribles" son, principalmente, el pan blanco, los alimentos fritos y grasos, los alimentos salados y las especias;

las bebidas de esta categoría son el café, chocolate y alcohol.

El consumo calórico reducido solamente se prescribe, por regla general, en casos de obesidad. El consumo calórico aumentado es, naturalmente, necesario en casos de desnutrición, pero también en relación con ciertas afecciones febriles prolongadas y, en ocasiones, cuando está alterado el metabolismo de la glándula tiroides (**Tirotoxicosis**). En tales casos deben administrarse alimentos de rico valor calórico, como dulces y grasas. Las carnes deben también administrarse en grandes cantidades. El embarazo y la lactancia son estados que requieren un mayor aporte alimenticio, preferiblemente, con un aumento del consumo de vitaminas.

El consumo proteínico aumentado se prescribe, a menudo, en ciertas enfermedades del hígado y del riñón, con desnutrición y déficit de proteínas en la sangre. Así, pues, los alimentos ricos en proteínas son carne, pescado, huevos, queso y leche. El consumo proteínico disminuido es conveniente, a veces, en ciertos tipos de inflamación del riñón y en casos de aumento de nitrógeno de la sangre (**Uremia**). En ocasiones, deben administrarse también hidratos de carbono. Las dietas de bolo, que contienen una gran cantidad de celulosa (que no se desintegra completamente en el intestino y estimula así el aumento de actividad de este órgano), se recomiendan en casos de estreñimiento.



Uno de los alimentos que deberían comerse con bastante frecuencia son las verduras cocidas y tiernas, aderezadas con ajo picado, aceite de oliva y limón. Además de ser altamente digeribles, contienen cantidades de vitaminas A y B, así como de hidratos de carbono, sodio, potasio y hierro

miento. Los principales alimentos de este tipo son las frutas y los vegetales crudos. Los alimentos ligeros, que contienen poca celulosa, denominados también "alimentos fácilmente digeribles" (véase más arriba), se incluyen en el tratamiento de distintas afecciones del estómago y del intestino, así como en procesos relacionados con la fermentación intestinal y en las inflamaciones producidas por infecciones. En los casos de gota el paciente sólo debe ingerir leche, huevos, frutas, verduras, queso, pan y mantquilla. La dieta grasa reducida es importante en ciertas enfermedades del hígado, cuando es conveniente que la dieta sea lo más rica posible en proteínas. Las personas obesas deben evitar, naturalmente, los alimentos grasos.

La dieta exenta de sal se prescribe en enfermedades ademasosas, que se caracterizan por anormales cantidades de líquidos en los tejidos orgánicos. La sal produce un efecto nocivo en estas enfermedades, debido a que el ion sodio contribuye a retener el agua en el organismo. Deben evitarse los alimentos salados, así como las grandes cantidades de carne fresca, leche, huevos y queso. Suele recomendarse la misma dieta en casos de aumento de la presión sanguínea y durante el emba-

razo. La dieta alérgica está compuesta de forma que el paciente no ingiera la sustancia o sustancias a las cuales es hipersensible (**Alergia**). Si se sospecha que hay un alimento alérgico, como en el caso del eccema de los pliegues de codos y rodillas en los niños, debe practicarse una investigación para descubrir la causa del proceso, empezando por una dieta básica simple.

En casos de eccema por alergia alimenticia se prescribe la dieta de Rowe. Esta consiste, principalmente, en la alimentación sucesiva a base de alimentos de la dieta básica, al propio tiempo que se vigilan las posibles reacciones alérgicas. Métodos semejantes se usan también en casos de alergia alimenticia en los adultos.

La dieta ulcerosa se prescribe para la úlcera péptica y para la gastritis. En estas enfermedades el paciente debe evitar los alimentos de difícil digestión, especialmente, alimentos fritos, especias, bebidas carbonicas, alcohol, vegetales y quesos fuertes. Es conveniente también comer con más frecuencia que de costumbre (**Úlcera péptica y gastritis**).

Por último, la dieta diabética se prescribe para la diabetes sacarina, y consiste en la reducción del consumo de grasas y de hidratos de carbono.

UN SANTO POSCONCILIAR

El beato Juan Bautista de la Concepción, reformador de los Trinitarios, será canonizado el próximo 25 de mayo

SINTEISIS DE UNA VIDA

El beato Juan Bautista nació en Almodóvar del Campo (es paisano de San Juan de Avila), provincia de Ciudad Real, el 10 de junio de 1561. Ingresó en la Orden Trinitaria a los diecinueve años. Hizo parte de sus estudios en la Universidad de Alcalá. Ordenado sacerdote, trabajó apostólicamente en Castilla y Andalucía. Empezó la obra de la reforma de la Orden Trinitaria en conformidad con el movimiento de renovación que introdujo en la Iglesia el Concilio de Trento. Falleció el 14 de febrero de 1613, a la edad de cincuenta y dos años, en Córdoba, donde se conservan sus sagrados restos con gran veneración de los fieles. Fue beatificado por Pío VII el 26 de septiembre de 1819. León XIII aprobó el 1 de enero de 1881 el primer milagro para su canonización. Pablo VI, respondiendo a la petición del Episcopado Español y de toda la Familia Trinitaria, ha anunciado su canonización para el próximo 25 de mayo, juntamente con la de otra figura española, la beata Vicenta María López Vicuña, que gastó su vida en favor de las clases humildes y que fundó un instituto religioso para las sirvientas.



¿POR QUE INTERESA A ALCORCON?

Traemos esta noticia a ALCORCON-Gráfica, porque creemos que interesa a muchos de nuestros convecinos:

— Es de interés, en primer lugar, para los Padres Trinitarios, que en nuestro pueblo viven desde hace trece años y que, además de regentar la parroquia de San Juan de Mata, ejercen una gran labor social y educativa gracias a su Colegio de la Santísima Trinidad.

— En nuestro pueblo viven muchas familias que provienen de la Mancha. Ellos no pueden olvidar que el beato Juan Bautista es paisano suyo, que trabajó apostólicamente en las provincias de Ciudad Real y Toledo y que maniegas fueron muchas de las vocaciones que Juan Bautista ganó para la Reforma Trinitaria. En un pueblo manchego —Valdepeñas— comenzó el beato Juan Bautista la Reforma, y sus primeras fundaciones fueron en pueblos manchegos. Después de sus primeros estudios en su pueblo natal, en Toledo siguió estudiando el beato Juan Bautista, y en Toledo ingresó en la Orden Trinitaria.

— Muchas gentes de Andalucía han llegado y siguen llegando a Alcorcón. Tampoco ellos pueden olvidar al beato Juan Bautista, gran predicador en Sevilla, fundador del convento de Córdoba, donde murió y donde siempre han sido venerados sus sagrados restos en el barrio típico del Alparagoste, en el convento de los PP. de Gracia.

— Los castellanos también recordamos al beato Juan Bautista, que fundó un convento en Valladolid y otro en Salamanca, buscando en ambas Universidades muchas de las primeras vocaciones trinitarias.

— Los madrileños no podrán olvidar que el beato Juan Bautista estudió en Alcalá, a cuya Universidad volvió más tarde para fundar un Colegio Trinitario, que tuvo grandes hombres célebres por su ciencia y virtud. También en el mismo Madrid trabajó el beato Juan Bautista, y obtuvo la primera fundación de la Reforma en la calle del Barquillo, y fundó un convento de religiosas trinitarias en la calle de Lope de Vega. En Madrid predicó también y fundó la hermandad de esclavos del Santísimo Sacramento, a la que pertenecieron Lope de Vega y Cervantes.

SUS RASGOS MAS RELEVANTES

- I. Religioso sacerdote: Juan Bautista fue un religioso sacerdote:
 - a) de ferviente observancia regular,
 - b) que vivió el radicalismo evangélico,
 - c) unido vitalmente a Cristo Crucificado, de donde sacó la admirable fortaleza para llevar a efecto la voluntad del Padre sobre él.
 - d) armonizando maravillosamente el binomio: oración-acción apostólica,
 - e) gozó del carisma de la evangelización de las gentes,
 - f) tuvo un profundo amor a la Iglesia y a la Jerarquía,
 - g) insigne escritor ascético-místico.
 - h) abierto al diálogo y a la comprensión con espíritu de profunda humildad y paciencia.

MENSAJE PARA EL HOMBRE DE HOY

Juan Bautista, que vivió el posconcilio de Trento, ilumina al hombre de Iglesia de hoy, que vive el posconcilio del Vaticano II. Señaló los siguientes puntos iluminadores:

- 1.º LUCHA CONTRA ESTRUCTURAS Y MENTALIDADES ANTICONCILIARES: entonces, como ahora, hay quienes hablaban mucho del Concilio, pero el espíritu de renovación proclamado por el Concilio estaba lejos de las personas y de muchas estructuras. Juan Bautista, iniciado en la vida religiosa dentro de una estructura anticonciliar, tuvo que realizar una doble tarea:
 - liberación personal, mediante un proceso de conversión largo y costoso;
 - liberación comunitaria, mediante una entrega total y absoluta a la Reforma Trinitaria, luchando lo indecible contra estructuras y personas opuestas a la reforma proclamada por Trento.
- 2.º DENTRO DE LA REFORMA DEFENDIÓ LA POSTURA APERTURISTA: Dentro del grupo reformado se planteó el problema de una vivencia religiosa centrada únicamente en lo interior o de una vida religiosa entregada a la acción apostólica. Juan Bautista optó valientemente por la segunda, comprendiendo que el "carisma religioso de su Reforma" era, según la mejor tradición trinitaria, de entrega al hermano, en concreto, al pecador, al pobre y al cautivo.

Juan Manuel RUIZ MEMENDI

LOS HIJOS DE MADRES FUMADORAS, MAS VULNERABLES A LAS ENFERMEDADES

Se recomienda dejar de fumar durante el embarazo y periodo de lactancia

Los niños nacidos de mujeres que fuman tienen más probabilidades de ser hospitalizados por diversas afecciones respiratorias que los otros. Esta ha sido la conclusión del estudio efectuado con 10.672 niños de madres fumadoras, realizado por dos médicos israelíes: Susan Harlap y Michael Davies, de la Universidad Hebrea y la Escuela de Medicina de Hadassah (Jerusalén). No se tuvieron en cuenta los casos de deformación congénita, ni los niños muertos antes de llegar al año.

La conclusión del estudio citado es que los niños de madres fumadoras están más expuestos a bronquitis y neumonías, sobre todo, en invierno, así como a diversas afecciones de las vías nasales y de la garganta, infecciones gástricas e intestinales y otras enfermedades propias de la infancia. La frecuencia de bronquitis y neumonías está relacionada con el número de cigarrillos que fuma la madre, y se calcula que el periodo de mayor vulnerabilidad del niño se sitúa entre los seis y los nueve meses.



OPTICA NURIA

Precisión en las recetas de Sres. Oculistas

20% de descuento en las mismas

MICROLENTILLAS

LABORATORIO FOTOGRAFICO

Calle Fuenlabrada, 13

ALCORCON (Madrid)

ELECTRODOMESTICOS SALVADOR DIAZ

FRIGORIFICOS: KELVINATOR, ZANUSSI

TELEVISION: INTER, G. E.

LAVADORAS AUTOMATICAS: ZANUSSI, KELVINATOR

HUERTA CASTANEDA, 21-23. TELEFONOS: 463 83 17 - 464 14 14

MADRID

ILLESCAS, 183. - PRINCESA, 1 (ALCORCON) - TELEFONO: 446

MI PUEBLO

Extendido está entre dos mares,
que le acarician y bañan,
y muy cerca del Peñón,
que clama la vuelta a España.

Tiene trazado geométrico,
sus casas más bien son bajas,
pero sus gentes poseen
mucho simpatía sana.

No tiene grandes montañas,
sólo con una cuenta
que Carbonera la llaman
limitándole por el norte
y al sur, la Roca añorada.
Al este, el mar azul,
ese azul Mediterráneo
que no se parece a nada.

Y al este la bahía
de Algeciras, la hidalga,
que acaricia suavemente
su gran avenida España.

Este es mi pueblo, señores,
La Línea, así se llama,
con el bello sobrenombre
de la Concepción, ¡ahí es nada!

Guadalupe MONTERO

NO DES VUELTAS A LA VIDA

Un chaval, muy animado,
y su abuelo, trastornado,
comentaban las locuras
de esta Humanidad oscura
que no sabe a dónde va.

En ello, el viejo fue a dar
con la solución que ves:
—Si caminas del revés,
es posible que la vida
la contemples invertida
y admires a la Humanidad.

—Abuelo, voy a probar,
y te diré mi impresión.

De esta guisa se invirtió,
haciendo un buen rato el "oso",
y el viejo inquirió, curioso:

—¿Qué impresión has conseguido,
de esta postura invertido?

—Una cosa, con certeza:
que me duele la cabeza.

La moraleja del cuento
es fácil de adivinar:
no des vueltas a la vida,
que no tiene arreglo ya.

Luis MINGUEZ



Cafetería JUBER Restaurant

Pza. Príncipes de España, 1 - Parque de Lisboa - ALCORCÓN



REUNIONES - BANQUETES - BAUTIZOS
Especialidad en carnes a la parrilla y cordero asado
COMIDA CASERA - MENU DEL DIA 125 PESETAS
SALON CLIMATIZADO



UN COLABORADOR

Yo soy uno de los colaboradores
de la revista gráfica de Alcorcón,
la que cada día tiene más lectores
por su buena, humana y digna dirección.

Dos de entre los que escribimos poesías
somos ya un poco más que setentones,
han pasado por nosotros muchos años y días
y no les extrañe si decimos niñerías,
pero lo hacemos sin malas intenciones.

Yo no conozco a varios de los señores
de los que en dicha revista escriben,
pero veo que son muy buenos escritores,
y de sus mentes salen artículos superiores
referentes a las necesidades que viven.

Quizá, alguno sea empleado de oficina,
otros tendrán cargos más superiores,
hay señoritas de la Sección Femenina
y un señor muy experto en Medicina,
del que sus escritos son admiradores.

Yo, no digo que mi poesía sea buena,
porque no me gusta la alabanza,
perdona, lector, si para ti no es amena,

pero yo contribuyo con mi grano de arena
en lo que mi corto conocimiento alcanza.

Mis padres siempre pobres fueron,
y vivieron en un humilde y santo hogar,
y por eso estudios no me dieron,
claro está, porque no pudieron,
y sin cimientos no se puede edificar.

Todo lo escrito que sale a la publicidad
está hecho y pensado con antelación,
no lo hacemos por orgullo ni vanidad
y sí, por el bien de la buena vecindad
de esta próspera ciudad de Alcorcón.

José ALEJO

PARA TI, MAR Y CIELO

Apoyo los codos sobre mi mesa,
meto la cabeza entre mis dos puños
y... medito.
Fue sobre aquella fecha, ¿recuerdas?
¡destino maldito
que creó una situación con culpa
sin existir el delito!
Porque yo, te quería tanto
que aún eres mi obsesión,
estoy seco ya de llanto
por una culpa sin delito,
que partió mi corazón,
y ahora pago la culpa de...
ese destino maldito
con moneda de dolor.
Por falta de inteligencia
cuántos años se han perdido,
entre tú y yo, de cariño.
Años que no volverán,
y esto sí que es un delito,
haber jugado en contra de nuestro amor
sin habernos sobrepuesto
a tal destino maldito.
Ha sido un tremendo error,
y puesto que no es un mito
para los dos queda escrito
en este gráfico Alcorcón.

Nereo GOMEZ ATHANE

Moraleja: Sin dinero se puede ser feliz;
sin amor, es muy difícil vivir.



FABULOSA INVERSION

FINCA MONPALOMAS

A 50 PTAS.
el m² de terreno

Entrada 5 PTAS.
por m²

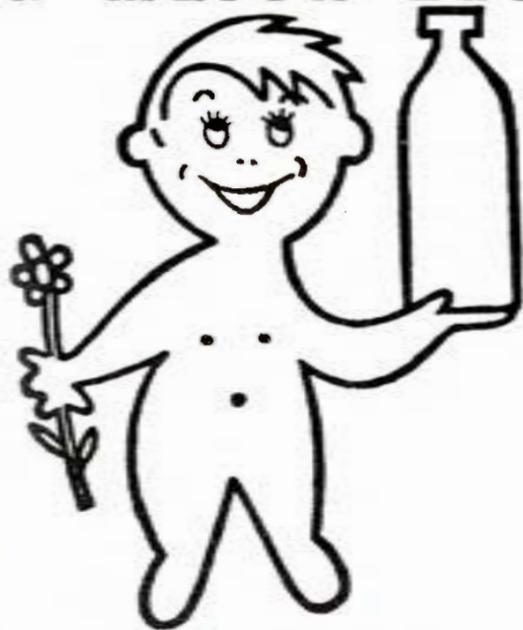
FACILIDADES
72 meses



- AGUA
- LUZ
- ARBOLADO
- ORIENTADA A SIERRA DE GREDOS
- ALGUNAS CON VIVIENDA

CELEBUSA

LA MEJOR LECHE HIGIENIZADA



AL TOMAR «CELEBUSA»
SE ALIMENTA LA FAMILIA
CON LA MEJOR LECHE

PASTEURIZADA EN BOTELLA CRISTAL
PASTEURIZADA EN BOLSA PLASTICO
ESTERILIZADA EN BOTELLA CRISTAL
ESTERILIZADA EN BOTELLA PLASTICO

Domicilio y Oficinas:
Calle Moratines, 33. Teléfono 227 97 59
MADRID-5

CENTRAL LECHERA DE BURGOS, S. A.

SUS OJOS QUE PRECISAN LENTES DEBEN SER CORREGIDOS ADECUADAMENTE



 **OPTICA GOMEZ COBO**

Se pone al servicio
de su vista

QUEREMOS SER SU OPTICO
CONFIE EN NOSOTROS

OPTICA GOMEZ COBO - Calle Porto Cristo, 6

PARQUE DE LISBOA - ALCORCON

NOTICIAS DE LA ASOCIACION DE CABEZAS DE FAMILIA



ESCRITO DE LAS COMUNIDADES DE URANO, NEPTUNO, MARTE, VENUS Y MERCURIO AL ALCALDE

Ilustrísimo señor:
Los presidentes de las comunidades abajo firmantes, en nombre de sus vecinos, se dirigen a V. I. para exponerle lo siguiente:

Que siguen con interés las iniciativas de ese Ayuntamiento encaminadas a conseguir una mayor habitabilidad de nuestro pueblo, y acogieron con esperanza las medidas tomadas recientemente para hacer desaparecer las ratas y la anarquía en la recogida de basuras, causando indirecto de la abundancia de tales roedores.

Suponíamos que al centralizarse el servicio, éste se sometería a la disciplina municipal, lo que redundaría en una mayor eficacia y limpieza, pero cuál no sería nuestra sorpresa al comprobar que tal servicio no ha mejorado, sino que, actualmente, su calidad es muy inferior al anteriormente recibido.

Antes, la basura se sacaba sobre las nueve de la noche, y a las 10,30 horas ya estaba recogida y los cubos limpios.

Actualmente, siguiendo las instrucciones que figuran en el bando, por el que se nos comunica la implantación del servicio municipalizado de recogida de basuras, éstas se sacan a las 10,00 horas de la noche, siendo su recogida normalmente entre las 6,00 y las 7,00 horas de la mañana, dando lugar a que las ratas tengan solucionado su problema de alimentación, estableciéndose una contradicción evidente entre el propósito de acabar con los citados roedores y el proporcionarles alimentos.

Por si fuera poco el tiempo que las basuras permanecen en la calle, las sacadas el día 21 a las 10,00 horas de la noche estuvieron sin ser recogidas hasta las 9,00 horas de la mañana del día 23.

Además, los empleados de dicho servicio ejercen su función

con un desprecio de las más elementales normas de convivencia, dándose el caso de que al rogarles tuvieran cuidado con los cubos y no tiraran la basura al suelo, contestaron que ellos "hacían lo que les daba la gana", y acompañando la acción a la palabra, derramaron por la vía pública la basura que aún contenía el cubo.

Teniendo en cuenta todas estas irregularidades y deficiencias, se lo comunicamos para que ponga remedio a esta situación, ya que difícilmente los vecinos estarían dispuestos a pagar, nos tememos que una cantidad superior, a lo que pagaban hasta ahora, por un servicio que no es tal.

También le rogamos se sirva ordenar a la Policía Municipal que establezca un servicio de vigilancia y haga cumplir las ordenanzas municipales, con el mismo rigor que imponen multas a los coches que aparcan en el centro de las calles, a los desaprensivos que tomen los descampados existentes entre la carretera de Alcorcón a Leganés y la avenida de los Castillos como vertedero de los desperdicios más heterogéneos, desde cascotes de botellas hasta desperdicios de verduras procedentes de los mercados, pasando por huesos y latas de conserva en mal estado, con el consiguiente peligro para la salubridad de la zona, frecuentada por nuestros ancianos y niños, como zona de esparcimiento, dada la falta de parques infantiles que padecemos.

Esperando que su V. I. dé pronta solución a estos problemas que denunciamos, le saludan atentamente,

PRESIDENTES DE LOS
BLOQUES URANO, NEPTUNO,
MARTE, VENUS
Y MERCURIO

AVISO IMPORTANTE

Rogamos a todos los socios que para facilitarnos el trabajo que nos supone las gestiones que estamos realizando para domiciliar el cobro de las cuotas en las cuentas corrientes bancarias o Cajas de Ahorro, que el impreso de domiciliación que se está facilitando a todos, nos sea devuelto, debidamente cumplimentado, al domicilio social de nuestra Asociación, plaza Santa María Ortigueira, 6, bien por correo o bien directamente en las horas de oficina (tardes, de 6,30 a 9,30 horas).

JUNTA DIRECTIVA

PROBLEMAS EN EL AYUNTAMIENTO

Nuestro municipio ha tenido y está teniendo en los últimos días un tema para comentar, al que se le ha prestado un inusitado interés. No queremos dejar pasar la ocasión sin analizarlo brevemente para aportar nuestra opinión, una más, de las que en estos días tan profusamente hemos escuchado y pronunciado todos, comentando los hechos de que hemos tenido conocimiento a través de la prensa.

Nos referimos, naturalmente, a los acontecimientos desarrollados en torno a nuestro Ayuntamiento, y los problemas surgidos con motivo de la dimisión del alcalde y las denuncias formuladas por un grupo de concejales.

Nuestra pretensión en este momento no es entrar a debatir aquí quién tiene razón y quién no, porque no tenemos los datos suficientes para emitir un juicio en este sentido, dado que hay aspectos de esta situación que por no haber sido hechos públicos no pueden ser suficientemente valorados.

Si queremos referirnos a una situación, latente en nuestro Ayuntamiento, y en general, en la mayoría de las Corporaciones Locales, que se pone de manifiesto cuando con ocasión de situaciones como la que comentamos, salen a la luz trapos sucios y posturas encontradas en el seno de los Ayuntamientos. Esta situación que ahora se nos ha presentado en Alcorcón, puede ser el vehículo para hacer consciente de cómo y en qué grado el Ayuntamiento en su conjunto sintoniza y está en contacto con la problemática de los vecinos o por el contrario, cómo su desvinculación de éstos le hace aparecer en una esfera distinta e inconexa de los habitantes que les tienen confiados la gestión colectiva de los intereses vecinales.

Constatamos por la forma en que se han producido los acontecimientos, que el pueblo de Alcorcón en esta ocasión, como en otras, ha sido un convidado de piedra. Nos hemos enterado de cuestiones planteadas hace ya bastante tiempo, que solamente han surgido a la luz pública con la ocasión de una disputa en el seno de la Corporación, siendo lo lógico pensar que si no hubiera sido por este motivo, se habrían quedado en el baúl de los secretos.

De momento, no terciamos en la polémica, entre otras cosas, porque en los términos en que está discutiéndose, al vecindario de Alcorcón y sus familias no se le ha ofrecido la más mínima posibilidad de expresar su opinión sobre las cuestiones que ahora han salido a relucir, y pensamos que si tendrían algo y mucho que decir, puesto que, siempre tomando como base las noticias aparecidas en la prensa, Alcorcón y su Ayuntamiento tienen problemas mucho más importantes que los que han originado la crisis en el seno de la Corporación Local, que llevan planteados hace años y que, sin embargo, no han sido considerados.

La impresión que esta situación nos ofrece por el contacto que con la realidad de nuestro municipio tenemos es que la situación crea-

da, ni le va ni le viene al pueblo. Lo considera como un hecho ajeno o anecdótico, dando la sensación de estarse contemplando el espectáculo desde la barrera, como si no le fuera nada en él.

Y esto que tiene sus causas y muy concretas, es una auténtica pena. Pero quedarse en la lamentación sin ofrecer perspectivas de solución, aunque éstas sean ciertamente sombrías, es adoptar una postura negativa y pesimista. Y nada más lejos de nuestra intención.

Es un hecho, verificable a diario a través de los medios de difusión (prensa, radio y TV.) que las crisis en los Ayuntamientos de un buen número de municipios de la geografía española, están a la orden del día. Enfrentamientos entre grupos de concejales o entre éstos y los alcaldes son noticia casi cotidiana. Y un fenómeno tan repetido en número y características ha de tener forzosamente unas causas comunes que los conecten entre sí y les den explicación.

No creemos descubrir nada nuevo al afirmar que estas causas tienen su base en la superación histórica de la concepción de los consistorios municipales como antes, que hacen eficaz hoy, el viejo latiguillo de la ilustración, del "para el pueblo, pero sin el pueblo". En definitiva, gran parte de los problemas que ahora se manifiestan tienen su motivación en la falta de representatividad y anticuada regulación con que funcionan los Ayuntamientos.

Y es precisamente aquí y por esto, donde queremos llamar la atención de las familias de Alcorcón, para que sigan de cerca el desarrollo de las discusiones del proyecto de Ley de Reforma del Régimen Local que ha de realizarse en breve, pues el mismo trata de dar solución a las cuestiones a que nos venimos refiriendo.

Consideramos conveniente que en este sentido constructivo de formar una conciencia ciudadana que se preocupe directa y conscientemente en la gestión de sus intereses facilitar a la consideración de todos un extracto de las bases del proyecto de Reforma del Régimen Local, y una selección de comentarios de prensa producidos en la fecha de su aparición, para que puedan servir de ayuda a la reflexión y fomenten el interés y la preocupación por estos temas.

Los problemas de nuestro Ayuntamiento son importantes, porque nos afectan muy de cerca, y nada más lejos de nuestro ánimo de relativizarlos. Ahora bien, hay que plantearlos en su marco adecuado. Y su marco adecuado es, sin duda, el marco legal en que se encuadra su funcionamiento.

He aquí el extracto de las bases y los comentarios aparecidos en la prensa.

A) **EXTRACTO DEL PROYECTO DE LEY DE REGIMEN LOCAL:**

Base 4.ª. El Ayuntamiento:
2. Los concejales de cada Ayuntamiento pertenecerán, con re-

PROBLEMAS EN EL AYUNTAMIENTO

presentación orgánica, por terceras partes iguales, a los grupos familiar, sindical y corporativo. Podrán ser candidatos elegibles los vecinos que, perteneciendo a cada tercio orgánico, sean proclamados conforme al procedimiento que se determine. Serán lectores todos los vecinos del municipio incluidos en el censo electoral.

que los terceros puedan ejercerla en régimen de exclusiva o no. La municipalización podrá efectuarse en régimen de libre competencia o de monopolio. Esta última modalidad precisará autorización del Consejo de Ministros, previo dictamen del Consejo de Estado.

Base 19. Ingresos de las entidades locales:

- Los ingresos de las entidades locales serán los siguientes: a) Ingresos de derecho privado; b) Tasas; c) Contribuciones especiales; d) Imposición local autónoma; e) Recargos sobre los impuestos estatales; f) Participaciones en los impuestos estatales; g) Ingresos procedentes de.

Base 25. Impuesto municipal sobre la circulación de vehículos:

- La cuota del impuesto, cualquiera que sea el municipio en que se pague, será la siguiente:
 - De menos de 8 HP: 1.200 pesetas.
 - De 8 a 15.999 HP: 2.400 ptas.
 - De más de 15.999 HP: 4.800 pesetas.

Base 42. Funciones de la Administración del Estado sobre las entidades locales:

- En la esfera de su competencia, las entidades locales actúan bajo su propia responsabilidad.
- Con carácter excepcional, el Gobierno, a propuesta del Ministerio de la Gobernación, podrá decretar la disolución de una Corporación Local cuando su gestión resulte gravemente dañosa para los intereses generales o los de la respectiva entidad local.

Base 44. Bienes de las entidades locales:

- Las entidades locales deberán ejercitar las acciones necesarias para la defensa de sus bienes y derechos. En su defecto, la Administración del Estado, cualquiera que los vecinos, o la Diputación Provincial cuando se tratare de municipios, podrán subrogarse en el ejercicio de dichas acciones.

B) CRITICAS AL PROYECTO DE LEY DE REGIMEN LOCAL:

El problema de los tercios:

"Hasta ahora, Sindicatos colocaba, ordenadaba y tranquilamente, un tercio de los concejales en el seno de cada Ayuntamiento, sin que nadie ajeno a la línea jerárquica pudiera ni osara interponerse... Queda en el arsenal político de los Sindicatos un arma muy importante: la preselección de los candidatos. Sobre esto, el anteproyecto no dice una sola palabra, mejor dicho, dice: 'serán proclamados (los candidatos) por el procedimiento que se determine'. Por consiguiente, los Sindicatos pueden seguir teniendo la llave del portón que da acceso a la arena electoral, y con ello, la posibilidad de no presentar a los que sean menos gratos o presumiblemente puedan ser más discolos.

Otro tanto cabe decir del tercio de candidatos por entidades culturales y recreativas que tienen acceso a la representatividad municipal. La lista de entidades de ámbito municipal con este derecho es, en algunas localidades, harto pintoresca.

Queda el tercio de los llamados familiares. ¿Quién o cómo se van a presentar? ¿Quién hará la lista de los vecinos que comparecerán ante el electorado? ¿Hay un organismo específico que se va a encargar de esta tarea? ¿Van a ser autorizadas las asociaciones políticas para promover nombres, cimentar vocaciones políticas y nutrir las de recursos dialécticos y de imagen pública? Se reglamentará, dice el proyecto de ley.

Lo más fácil y probable es que sea el propio Movimiento quien desempeñe esta tarea de preselección candidatos. Pero tampoco sabemos qué Movimiento será. Porque si es el Movimiento Organización Jerárquica, eso quiere decir exactamente el gobernador civil y jefe provincial, con lo cual habríamos adelantado décimas de milímetro respecto a la situación anterior.

Luis Apostua, "Ya", 2-VI-74

Más impuestos para los vecinos:

"Es un tanto sorprendente que se cree un impuesto municipal de residencia que grava las viviendas (propias o de alquiler), con la in-

tención proclamada de 'introducir elementos de personalización y por ende, de flexibilización, 'en la tributación local'. Si tal es la intención, mejor sería coger el toro por los cuernos y crear un impuesto municipal sobre personas, impuesto de que ya disponen principios de distintos países".

"Tele/Expres", 17-VI-74

"Ojalá dentro de muy pocos meses podamos dar la razón a los autores del proyecto cuando en la exposición de motivos dice: 'De acuerdo con los principios expuestos, la presente ley de Bases pretende dar solución a los problemas con que se enfrenta la vida local. De lo que no cabe duda es de que los vecinos se verán obligados a incrementar sus aportaciones en favor de Ayuntamientos y Diputaciones'.

G. Gebes, "La Actualidad Económica", 8-VI-74

Control popular de los gastos municipales:

"El incremento de la responsabilidad hacendística municipal es paso obligado en cualquier reforma inteligente del Régimen Local. Y a su vez, dicha potenciación de las haciendas locales trae de la mano inexcusables representatividades. El manejo de tal elevada cifra no puede sustraerse al control vecinal. La potenciación de las haciendas locales entraña obligadamente una política de cuentas claras y públicas".

"Informaciones", 4-VI-74

No participación a nivel provincial:

"A nivel provincial... los vecinos no participan de ninguna manera en la elección de diputados y presidentes... No tiene nada de extraño que los diputados provinciales carezcan de vinculación directa con los administrados, por el verdadero núcleo del poder provincial corresponde al gobernador civil... Diputados y presidentes seguirán procediendo de las élites del poder local, y toda la gestión política y administrativa seguirá correspondiendo al gobernador civil".

F. Javier García, "Mundo Social", julio 1974

¿A quiénes elegir?:

"La elección de los concejales queda perfectamente determinada en cuanto a los electores, que serán todos los vecinos, pero no en cuanto a los elegibles. Es decir, en la actual redacción de la base cuarta, cabe establecer un procedimiento en el cual pueden ser candidatos por el tercio sindical todos los trabajadores que reúnan un número determinado de firmas de sus componentes, pero también podría resultar que sólo los trabajadores propuestos por la línea de mando podrían ser candidatos".

Gil-Robles, "Cuadernos", junio 1974

JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE CABEZAS DE FAMILIA DE ALCORCON



LA SUBIDA DE LOS PRECIOS

Todas las subidas suponen, por razón de la inercia, el consiguiente descenso, ya que cuando se llega a la cima anhelada se desea volver al punto de partida. Esto le ocurre a los ciclistas de montaña, etc.

Las subidas de precios de artículos, por el contrario, no descienden; en el mejor de los casos se estacionan, experimentan un compás de espera, el preciso para recibir un empujoncito hacia arriba, motivado por cualquier coyuntura que le sea propicia.

Y es que todos los artículos han subido, algunos considerablemente.

El pasado año 1974 fue pródigo en esta escalada de los precios. Comenzó con los aumentos de los precios del petróleo. Mala faena de los países árabes, que han querido revalorizar su gran fuente de riqueza, su oro negro, y ha traído aparejada la subsiguiente subida de los productos derivados, gas-oil, fuel-oil, butano y gasolina y, en consecuencia, la de los transportes. Al ser accionadas las turbinas de las centrales eléctricas con energéticos, ha subido también el consumo de la luz.

Le han secundado en su carrera ascendente artículos de primera necesidad, como el pan y el aceite, siendo España el primer país productor del mundo de este necesario líquido.

También la correspondencia ordinaria, que circulaba con sello de dos pesetas, se vio aumentada en un 50 por 100.

El tabaco, por no ser menos, acusó el mismo impacto.

En las plazas de abastos igualmente todo sube. Las pacientes amas de casa temen el tener que acudir cotidianamente al mercado, pues notan cómo los precios suben de un día para otro. Se lamentan constantemente de esto, pero sus fundadas quejas no son oídas.

Sube todo. ¿No habrá artículos que no hayan acusado el alza de precios? ¿Cuáles serán? Yo creo que ninguno.

Se presagia un mal año 1975 y a este respecto el diario vespertino «Informaciones» en su número del día 28 de diciembre pasado decía en primera plana: «En el año 1975 tendremos que apretar el cinto».

En «Hora Veinticinco», programa de la cadena SER y que de lunes a viernes se emite, rara es la noche que no dedican unos minutos a un comentario en este sentido.

Yo no paso a creer que el año 1975 sea como dicen, pues con un poco de buena voluntad por parte de todos, este año en que vivimos será, ni más ni menos, como los anteriores.

Que así sea.

MANUEL RAMON GEIJO ALONSO

TELEFONOS MAS NECESARIOS

AMBULANCIAS ALCORCON	619 36 33	AYUNTAMIENTO	
CRUZ ROJA	419 04 91	Plaza de España	619 01 12
MUNICIPAL	227 20 21		
SEGURIDAD SOCIAL		JUZGADO	
De 7 a 17 horas	221 46 70	Infantado, sin número	619 01 09
De 17 a 9 horas	209 16 40		
CLINICAS DE URGENCIA		DOCTORES MEDICOS EN ALCORCON	
CLINICA DR. AMADOR Ferrol del Caudillo, 58	619 39 79	Dr. Amador Anguita	619 19 01
CLINICA ERLIA Polvoranca, 10	619 64 01	Dr. Amor Bouzas	619 24 19
CLINICA DR. RECIO Mayor, 58	619 41 89	Dr. Collado Sánchez	619 62 22
POLICLINICA NTRA. SRA. DE FATIMA Porto Cristo, 3	619 59 01	Dr. Hurtado Casanova	619 32 21
		Dr. Labarta Carreño	619 26 14
		Dr. Muriello Pérez	619 13 22
		Dr. Pérez Yanes	619 19 05
		Dr. Rodríguez Matias	619 11 56
		Dr. Saiz Estrada	619 44 78
UNIDADES CORONARIAS		TAXISTAS	
CRUZ ROJA	273 53 49	Sr. Carrasco	619 08 11
FRANCISCO FRANCO	734 55 00	Sr. Azórate	619 29 56
LA PAZ	734 26 00	Sr. Montero	619 48 14
MATERNIDADES		(Este sólo atiende por la noche.)	
O'DONNELL O'Donnell, 50	273 36 21	Sr. Molina	619 34 57
LA PAZ		Sr. Muñoz	619 48 51
Avda. Generalísimo, 177	734 37 00	Sr. Rebollo	619 05 18
MUNICIPAL DE URGENCIA Ramón de la Cruz, 93	256 02 08	SERVICIOS DE LA TELEFONICA	
ANTIRRABICO, PARQUE QUEMADOS, CENTRO DE Lisboa, 6	734 43 79	Avisos de averías	002
INTOXICACIONES Farmacia, 9	244 52 00	Información urbana	003
SEGURIDAD SOCIAL Urgencias	232 33 66	PARA CASOS URGENTES	
BOMBEROS	448 95 67	Servicio Central Urgencia Médica	261 61 99
	232 32 32	Instituto Nacional de Cardiología	247 84 03
POLICIA		SERVICIO ESPECIAL DE URGENCIA MEDICA PARA ALCORCON DE LA S. S.	734 55 00
Coche Patrulla Municipal	091 619 01 09	PARA CASOS DESESPERADOS, PERO NO DE ENFERMEDADES. Teléfono de la Esperanza	459 00 56
CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL			
Puente deume, 7	619 18 24		



PERMITE UNA AUDICION PERFECTA, DISPONIENDO DE LA GAMA MAS COMPLETA DE APARATOS AUDITIVOS

DOTADOS CON EL NUEVO MICROFONO «ELECTRET», UNICO GARANTIZADO CONTRA GOLPES

PRUEBAS SIN COMPROMISO EN

OPTICA NAYCO

BETANZOS, 3
TELEFONO 619 24 26
SAN JOSE DE VALDERAS

GENERALISIMO, 24
TELEFONO 613 17 27
MOSTOLES

P. IVIASA, BL-F
PROXIMA APERTURA
MOSTOLES



Modelo especial para quienes precisan de gran calidad y potencia.



Retroauricular creado para quienes "oyen pero no entienden".

LUBAR

ELECTRICIDAD * RADIO * TV

REPARACIONES Y REPUESTOS DE
TODAS CLASES - LAVADORAS
AFEITADORAS OLLAS-CAFETERAS
MOLINILLOS - ASPIRADORAS

Plaza San Juan de Covas, 23 - Tel. 619 18 91 - SAN JOSE DE VALDERAS

NOSOTRAS

LAS AMAS DE CASA PEDIMOS SOCORRO

Por las cosas que aminoran un poco aquí y otro poco allá, y por lo que tenemos en importantes periódicos nacionales, nos estamos enterando que Alcorcón es noticia seria, aunque halagada, como se dice. Que nuestro Ayuntamiento tiene en la actualidad un presupuesto sumamente importante, asuntos que resultan de los cuales quizá dependa ese futuro que, distinto y transparente que todos, para este pueblo, en el que hemos venido a echar raíces, deseamos.

No obstante, conscientes de que no hay que irse a otro día, que no hay solución que al tiempo se le resista, por difícil que ésta sea, y que, mientras esto ocurre, la vida sigue y hay que ir solucionando otros problemas que van surgiendo, es por lo que, empujadas por las circunstancias, lanzamos hoy nosotras, las amas de casa, un S.O.S. importante, a la atención de quien correspondiera, pidiendo con urgencia medidas rápidas e inteligentes con respecto a los precios al mercado, ese campo de acción donde realizamos las mujeres nuestra guerra diaria, sin ninguna clase de apoyo ni ayuda por parte de quien se supone debía prestarla al sufrido consumidor.

Todas nosotras, las amas de casa, encontramos que falta en Alcorcón la campaña y vigilancia que en otros sitios se realiza, de contención y control de precios y lamentamos sinceramente que aquí, los desajustes en precios y calidad, den siempre en el blanco,

ya que nadie pone obstáculos a su marcha, siempre ascendente, con la puesta en práctica de una ley que proteja al consumidor. Con ello se da lugar a que se nos planteen un "lo tomas o lo dejas", realmente desesperanzador.

Y puesto que estamos en ello, ampliamos nuestros deseos de protección, hacia esa pícarosa ingenuidad de los que a sí mismos se llaman "especialistas" o "técnicos", que, aprovechándose de nuestra necesidad del momento, por una reparación insignificante, de electricidad, fontanería o albañilería, nos cobran a setenta pesetas el minuto, cambian nuestra pieza vieja por otra menos vieja y se llevan la nuestra, no sabemos por qué, pero nos lo figuramos.

Continuamente estamos escuchando que "es necesaria la colaboración, la ayuda del público, canalizada y encauzada, que hay que denunciar el exceso, el abuso y la codicia de todo orden, etcétera". Y todo ello parece estar desfasado en Alcorcón; es como si no encajara a nivel popular porque, entre otras cosas, nos sentimos faltos de información; y es por eso que las mujeres nos preguntamos a quién debemos dirigirnos y a dónde, cuando deseamos denunciar un abuso de precio de cualquier índole que sea un fraude de precio o calidad en el orden alimenticio o sanitario.

No nos cansaremos de advertir a nuestras Autoridades que tomen las medidas necesarias y nos den



su ayuda en esta sorda y solitaria lucha diaria que las amas de casa tenemos entablada contra los codiciosos y los desaprensivos. Seguiremos pidiéndole a nuestro Ayuntamiento que tome conciencia del problema y que lo aire lo suficiente para que llegue hasta la torcida mentalidad de los oportunistas, de los que se aprovechan de la prudencia de las personas que respetan el orden y las leyes y se sienten triunfantes enriqueciéndose pronto y mucho, lo cual, a pesar de ser cosa corriente, no significa que tenga que ser normal.

Esperemos, con confianza, normas a seguir, de nuestro Ayuntamiento, un saber a qué atenernos al respecto. Estamos seguras, todas las amas de casa que se nos ofrecerá un medio para defendernos, una dirección, un teléfono, una autoridad local, a nuestra disposición para cuando la necesitemos. De esa forma, quien quiere que sea que se ponga al margen de la ley, sabrá a lo que se expone, no es justo que su cómoda vida y sus ambiciones, las realice a costa de la angustia y la necesidad de los demás. Eso, la sociedad, no puede permitirlo. O a mí me lo parece.

María BALLESTER

DESDE EL PARQUE ONDARRETA

Hablemos un poco de todo. Conocemos por propia experiencia que en todos los sitios hay problemas. Sabemos que es una postura muy cómoda decir que la culpa de todos nuestros problemas los tiene el Ayuntamiento. Muy fácil es echar la culpa a los demás, incluso de nuestros errores; así, mientras no se demuestra lo contrario, somos o nos constituimos en víctimas de las «injusticias». Cuanto más hablemos de injustas realizaciones y más las pregonemos, más mártires nos erigimos.

No basta con hablar a los cuatro vientos.

Nos debemos al municipio. Los problemas y su forma de paliarlos no dependerá exclusivamente de aquellos que están al frente de la representación municipal, más bien de todos los que constituimos el núcleo vivencial de un pueblo.

En repetidas ocasiones hemos citado, como ejemplo, a las instituciones, si somos capaces de agruparnos en éstas, mejor será nuestra colaboración. Por ello, agrupados y colaborando con interés, con entusiasmo y afán, mejores serán los resultados. Hablemos menos y realicemos más.

Hoy quiero traer a estas páginas de ALCORCON-Gráfico algo que me tiene preocupado, sobre eso de que Alcorcón sea un barrio alejado de la capital.

Sería preciso que esas personas que conocen nuestro pueblo nos

hablasen de él, incluso nos dijeran cuál son sus límites geográficos. Yo no tengo nada contra Madrid. Sé que Alcorcón es un pueblo de la provincia y que es madrileño. Pero que por mucho tiempo siga siendo, eso, un pueblo de la provincia de la capital de España.

En estos tiempos que cada uno busca un pueblo de adopción, que presume de tener un pueblo, nada más ingrato para los que hemos aceptado a vivir en un pueblo, que éste, por arte de las mañanas de intereses particulares, Alcorcón se convierta en la periferia madrileña.

Si hemos venido a vivir a Alcorcón y no vivimos en Madrid, no nos avergüence. Las ventajas que Alcorcón tiene, sobre la capital, se mantengan.

Las desventajas las conocemos, pero quedan compensadas. Si Alcorcón no es o no puede ser lo que nosotros pretendemos sea, a nadie se le puede achacar la culpa, la tenemos nosotros.

Sepamos vivir y convivir, y Alcorcón será el pueblo dichoso de nuestra residencia, donde crecerán nuestros hijos, se educarán y no tendrán el complejo que nosotros en estos momentos estamos creando.

Los que no somos de aquí, los que somos provincianos, y somos mayoría, no nos importa vivir aquí o allá. Pero dado que Alcorcón es España, qué más da, vivimos en nuestra Patria.

Emilio SALES I BAIXAULI



CENTRO SOCIAL DE VALDERAS FESTIVAL DE VILLANCICOS

El domingo, 22 de diciembre, se celebró en el CINE VALDERAS, organizado por EL CENTRO SOCIAL, el Concurso de Villancicos para niños de seis a quince años, de los colegios y grupos infantiles de Alcorcón.

Hubo gran asistencia de público, que escuchó con respeto todas las canciones de los concursantes.

Destacaron los grupos del Colegio Amor de Dios, con un conjunto de voces muy bien armonizadas; dos grupos del Colegio de la Inmaculada que, acompañándose de algún instrumento de cuerda, ofrecieron unas canciones que fueron muy del agrado del público; la simpatía y dinamismo del Lazarillo y los niños de La Tuna de Alcorcón.

Seguidamente, el Jurado procedió al recuento de puntos, que una vez terminado dio la siguiente clasificación:

Primer premio: AMOR DE DIOS; segundo premio: INMACULADA; tercer premio: INMACULADA; cuarto premio: EL LAZARILLO; quinto premio: LA TUNA DE ALCORCON.

A continuación, los demás grupos concursantes. El TROFEO MADRE, instituido por un anónimo, enamorado de los niños, se concedía este año a la canción cuya letra resaltara más el sentido maternal. Fue otorgado a El Lazarillo, a quien vemos en la imagen superior, por la interpretación de «Arrullos», que creo recordar es como sigue:

En los rigores de noche fría,
María arrulla al niño Dios;
canta de amores su melodía,
que es el latir de un corazón.

Duérmete niño, duérmete pronto,
mira que llega todo mi amor.
Cae la nieve cubriendo los campos
con el compás de mi canción.

Todos los niños fueron muy aplaudidos al terminar su actuación y cuando pasaron a recoger sus trofeos.

No queremos terminar este comentario sin expresar el agradecimiento del Centro Social a los directores de los grupos que han colaborado a la realización del concurso. Y a los que, por diversos motivos, no les haya sido posible acudir a nuestra llamada, deseamos de corazón que en la próxima ocasión puedan estar con nosotros.

J. MATESANZ



JOYERIA - RELOJERIA
PLATERIA

SANTAMARIA

TRABAJOS GARANTIZADOS

EXTENSO SURTIDO DE REGALOS

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE SANTA LUCIA Y DEL RELOJ

MADE IN URSS

Fuenlabrada, 15 - ALCORCON (Madrid)

EN LA CUMBRE DE TU ARTE, LOLA FLORES

Yo quiero acercarme a ti,
nuevas distancias buscando
porque el agua en el arroyo
mientras más corre y más corre
más y más se va aclarando,
y se va purificando;
y lo mismo es el poeta,
y lo mismo es la poesía,
siendo bella, siendo buena,
siendo dulce, siendo amena
a su autor lo va encumbrando.
Lo mismo te pasó a ti;
mientras más bailes bailaste,
mientras más cantes cantaste,
a más perfección llegaste
y como Dios lo creó todo,
tú naciste para el arte,
yo, para hacer poesía,
—estás leyendo una mía—
¡Emperadora del Artel
Con guitarra y con pandero
fuiste por el mundo entero
y formaste compañía

y saltaste todas las vallas
en el arte de Talla.
En el cine, en la pantalla
cosechaste para ti y para España
mil aplausos, mil laureles,
porque al mover tus "pinreles"
atronaban los teatros.
En el continente americano
saludabas con tu mano
y derramaste dulzura,
tu belleza y galanura,
tu sonrisa y gentileza,
y ese don que Dios te puso
de los pies a la cabeza.

CARLOS GUERRERO ESPINOSA
(El Poeta Campesino)



LOS MAGOS EN ONDARRETA

Estos días han sido gratisimos. Los Reyes Magos han efectuado su visita a nuestro Parque y, en la noche magnífica de la ilusión, han estado presentados en nuestros hogares.

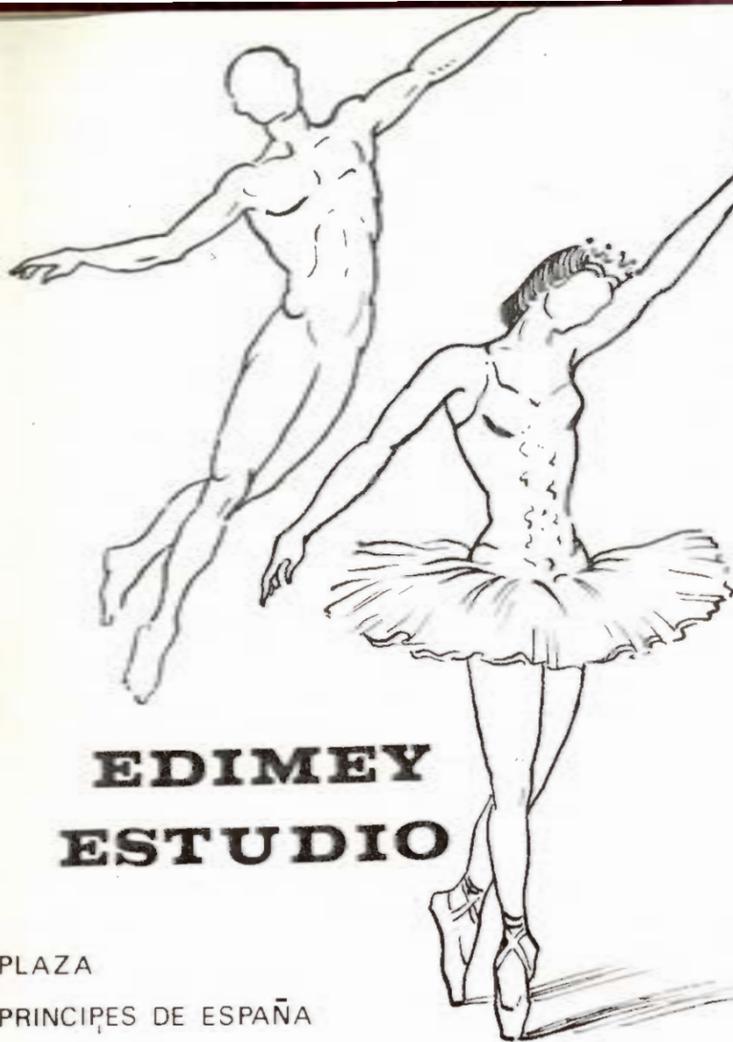
Ha sido un espectáculo maravilloso, inenarrable. Esa ilusión antaño forjada por nuestra imaginación. Enraizada por la aseveración constante de nuestros padres. Se ha hecho realidad.

Los Reyes Magos de Oriente han llegado al Parque Ondarreta y a los niños que les escribieron, fueron a visitarles y, de forma personal, les han entregado los regalos que, sus papás

a través de mis niños del Parque Ondarreta, con la llegada de Melchor, Gaspar y Baltasar. E, incluso, esa noche memorable del Parque Ondarreta, el firmamento estaba engalanado con las estrellas que fueron allí a adorar a Jesús, los mismos que presenciaron dos años después a nuestro Redentor.

Todo lo demás lo dejo al criterio de ustedes, pues, indudablemente, hablar más de esa noche nostálgica, para nosotros, los mayores, la emoción nos embarga.

E. SALES



EDIMEY ESTUDIO

EDIMEY ESTUDIO



POR LA EXPLOSION DEL GAS

Procesados el arquitecto y aparejador del conjunto residencial Parque de Lisboa

COMO PRESUNTOS AUTORES DE UN DELITO DE IMPRUDENCIA TEMERARIA, CON EL RESULTADO DE MUERTE DE DOS OPERARIOS

He aquí la nota que apareció en «Ya» el 27 de diciembre pasado: «Como presuntos autores de un delito de imprudencia temeraria han sido procesados por el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid don Luis Aguado Canosa, don Pascual Arbó Núñez, don Crescencio González Jiménez y don Antonio Ortega Pérez, los dos primeros arquitecto y aparejador, respectivamente, del complejo residencial Parque de Lisboa, en Alcorcón (Madrid). El juez instructor ha decretado la libertad provisional de los procesados, a los que, por otra parte, se les exige una fianza de 1.450.000 pesetas para asegurar las responsabilidades pecuniaras que en definitiva puedan declararse procedentes. Se declara responsable civil subsidiario a la empresa del complejo residencial Parque de Lisboa, a cuyos propietarios el juez instructor ha exigido que presten una fianza en el término de una audiencia por la cantidad de 1.400.000 pesetas, procediéndose al embargo de los bienes de dicho complejo en caso de no verificar la citada fianza.

El motivo del procesamiento, según relata el auto dictado por el juez instructor, fue una explosión de gas que «causó en la finca número 1 de la calle Príncipe Juan Carlos desperfectos valorados en pesetas 400.000 y que, al entrar en el semisótano donde se hallaban acumu-

Dart
galeria de arte

PLAZA PRINCIPES DE ESPAÑA (junto a la iglesia)
PARQUE DE LISBOA - ALCORCON - MADRID

Paisajes, Bodegones, Flores, Marinas, Figuras, Acuarelas, etcétera, a todo nivel económico

lados gases los operarios Juan Martínez Blanes y Sebastián Fernández Ruiz sufrieron tan graves heridas que determinaron su fallecimiento. La explosión tuvo su origen en las obras de excavación que se llevaron a cabo para hacer una acera en el edificio sin que por los procesados «se vigilase recientemente la excavación y se tomaran las medidas de seguridad oportunas», lo que dio lugar a que se dañaran las conducciones de electricidad y gas, motivando la explosión.

El auto de procesamiento ha sido dictado en virtud de la querrela formulada por los familiares de las víctimas, cuyos intereses son defendidos por el letrado don Luis García Bravo.»

Pastelería Pardilla

PLAZA DE LOS PRINCIPES
PARQUE DE LISBOA
ALCORCON (Madrid)

EN HONOR A LOS NIÑOS DEL PARQUE DE LISBOA

El año pasado fue con el nombre de la Mancomunidad, con el cual no pudo sobrevivir, y éste, con el de la Asociación de Propietarios y Vecinos del Parque de Lisboa, cómo, los mismos señores, poco más o menos, han evidenciado las inquietudes artísticas, literarias y recreativas que laten en ellos, en favor de su infancia y juventud.

A tal fin, promovieron concursos infantiles de dibujo y cuentos. Entonces, como ahora, el pretexto, y lógico por cierto, fue la Navidad, que concluye en la Fiesta de los Magos. Y este día fueron entregados los regalos y premios a los niños del Parque de Lisboa en el cine Benarés, en el contexto de un espectáculo cómico-musical, que fue muy del agrado de los asistentes. Alabamos el detalle de invitar al mismo a los niños de la lejana colonia de Campodón.

Enhorabuena, y que se repita siempre con igual o más felicidad.

M. de R.

FLORES MARIA BICHOS

- FLOR NATURAL CORTADA
- FLOR NATURAL SECA
- PLANTAS DE INTERIOR
- JARDINERIA Y PAISAJISMO

- PERROS
- CANARIOS
- AVES TROPICALES Y EXOTICAS
- PECES Y ACUARIOS

PLAZA PRINCIPES DE ESPAÑA
ALCORCON

PARQUE DE LISBOA
(MADRID)

PLAZA PRINCIPES DE ESPAÑA
LOCAL N°8 TLF. 6105661
PARQUE DE LISBOA

Pone a su disposición los siguientes servicios:

- GIMNASIO FEMENINO
- ESCUELA DE MUSICA Y DANZA
- VENTA DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y SERVICIO DE GUARDERIA

Solicite informes y reserve plaza en los
Teléfonos 610 56 61
619 68 43

EL ULTIMO RECADO

Por Anselmo DE VIRTO SANCHEZ

Uno de los dos subnormales "oficiales" ha fallecido a causa de la gripe y no sé qué complicación. Tampoco se si, verdaderamente, merecía o no el carácter de "oficial" de ese mal engendrado calificativo que las gentes de todo pueblo suelen darle, ya que a él nunca se le conoció hogar ni familia, ya que jamás se supo de dónde había llegado ni dónde estaba, o iba los días que no ambulaba por el pueblo. Eso sí, era bueno a más no poder, hablaba por los codos y sonreía a cada instante.

Tan sólo le vi triste un día, precisamente en las últimas fiestas patronales. Estaba ante la gigantesca noria de la feria, con los ojos clavados en los enormes canchioneros de la misma que esperaban la alegría de la juventud para tornar a su andar.

Nada más verme, sonrió como de costumbre.

—¿Qué te pasa? —le pregunté.

—Me gustaría subir ahí.

¡Dios bendito, cómo gozó! Parecía un niño con zapatos nuevos. Gritaba sin cesar y cada vez que descendía su canchión y cruzaba ante mí, me decía adiós con ambas manos.

Recuerdo muchas cosas de él. Parece que le estoy oyendo en cada vispera de fiesta.

—Mañana no trabajo para nadie. Los domingos y días festivos se hicieron para descansar.

No sé cómo ni cuándo quedó en su mente grabado aquello del precepto. El caso es que jamás se le olvidaba y toda vispera lo recalaba, lo advertía a unos y a otros.

—Mañana no trabajo para nadie. Los días de fiesta se hicieron para descansar.

¿Acaso trabajaba? ¿realmente este hombre prestaba sus servicios a un determinado patrón? No, no tenía amo de ninguna clase, no percibía pagas extraordinarias, no tenía seguros, ni siquiera pertenecía a beneficencia. Era como si no existiese, como si no hubiese existido nunca, como un ave de paso que retorna cuando nadie le espera, que siente el frío de otras latitudes y adelanta el regreso al sitio en que recuerda que, mal o bien, nunca faltaron unas migajas con que alimentarse migajas que ganaba honradamente a base de servir a unos y otros con su trabajo como él decía, al fin y al cabo. Por eso, las visperas de fiesta, se permitía advertir que había que respetar preceptos. Cobraba a todos por igual, siempre la misma cantidad, estipulada por él mismo de antemano. Un duro por encargo.

—No, uno sólo —carrabase en banda si alguien intentaba ofrecerle más.

Eso sí, aprovechaba el viaje y, al

mismo tiempo que iba a echar una carta, llevaba al hombro un fardo o cesta de verduras compraba cigarrillos un tubo de aspirinas o el periódico para don Fulano. Y pesara lo que pesara o costase lo que costase, nunca cobraba más de un duro por recado.

Dicen que un día le gastaron la siguiente broma:

—Ve y dile a Menganito que te dé un cuarto kilo de clavos que no tengan punta.

Tardó más de la cuenta en regresar. Sencillamente, porque, fiel cumplidor de su deber, lo hizo con los clavos completamente mochos. Se había entretenido golpeando fuertemente, con un grueso martillo que pidiera prestado en no sé qué taller, una por una sus puntas.

Aquello le valió la confianza de muchos más "clientes".

Apenas si acudió gente a su entierro. Se efectuó en Madrid. A mí me hubiese gustado acompañarle. Pero me lo dijeron días después.

Escúchame, ahora hablamos de bis a bis. Me serviste en más de una ocasión, ¿te acuerdas? Jamás me rei de ti, y nunca me aceptaste más de la cantidad estipulada. Queriendo compensar tanta lealtad me atreví a dedicarte esta oración:

«Señor: Tú que dispones de normales y subnormales. Tú que llamas las almas del pecado que él jamás conoció por no estar cuerdo. Tú que mides a todos con el mismo raser, sean pobres o ricos, torpes o grandes sabios. Tú que castigas la maldad y premias la bondad y acoges a los niños en tu reino para que formen parte de los coros angelicales, llévale junto a ti. Al fin y al cabo, él no era más que un niño, un niño grande sin maldad de ninguna clase.

Que el rocío de tus nubes disuelva el moho que cubriese sus alas en la tierra. Ofrecele tu mano, acríala las canas de sus sienes vacías y, sonriendo, guárdale un sitio a tu derecha. El era un hombre bueno. Te lo pido, Señor, te lo suplico, no te olvides de él. Amén».

A veces, desaparecía del pueblo... ¿Quién te llevó a Madrid para morir? ¿Acaso fuiste solo? ¿En qué olvidada cama te quedaste dormido para siempre? ¿Quién te cerró los ojos? ¿O fuiste entornándolos en tu tremenda soledad, empujado por la esperanza de una vida mejor? ¡Qué más da!

Muchos te pagarían ahora millones en tal de que les hicieras un último recado. Que pidieses a Dios les reserve un sitio junto a ti. Pero eso no se logra, afortunadamente, a base de dinero. Hay que ganarlo a pulso.

POLEMIA RELIGIOSA

NO CREO EN LOS CURAS (II)

En el artículo anterior (número 46, enero de 1975) resumía las principales «quejas» de nuestro estimado dialogante contra los sacerdotes en los ocho temas siguientes:

1. Autoridad presunta.
2. Fallar igual que los demás hombres.
3. Casarse a pesar de ser sacerdotes «in aeternum».
4. Modificar las leyes de la Iglesia y de Dios.
5. Volverse más exigentes ahora.
6. Ser «comunistas».
7. Aparentemente, no interesarles que los católicos dejen de serlo.
8. Sobre las «riquezas» y la «buena vida» de los sacerdotes.

Por mi parte, prometía dar a mi sincero comunicante mi opinión como respuesta a cada uno de los ocho puntos concretos. Me reafirmo en lo dicho.

Pero volvamos ya a la primera «queja».

1. AUTORIDAD PRESUNTA EN EL HABLAR Y A NIVEL DIFICILMENTE COMPRENSIBLE

A) *Que los sacerdotes hablen «con tanta autoridad»*

Al intentar una respuesta necesitaba preguntarle, amigo comunicante, qué entiende por «hablar con tanta autoridad». ¿Quiere decir sabiduría presuntuosa y pomposa o se refiere a que son conscientes de repetir la Palabra del Maestro?

Al. La pomposidad la considero desaparecida hace años del lenguaje clerical. La presunción la creo opuesta a los sermones que se oyen hoy en las iglesias: sencillos, sinceros, explicativos, de la Palabra de Dios. Difícilmente se conjugaría con el estilo de la moderna oratoria sagrada y con la «libertad» de muchos «ficles» oyentes de nuestros días. Se busca autenticidad y no «consideraciones piadosas». Si usted sabe de algún sacerdote que lo siga haciendo, avíseme, por favor. ¡Tengo ganas de oír un «sermón» dieciochezo o de estilo fray Gerundio de Campanazas! El estilo oratorio actual no se presta para presumir. Además, no creo que a ningún sacerdote se le ocurra ir a «lucirse» en su homilía, sino a transmitir el pensamiento de su Maestro, que, por lo que a sermones se refiere, fue extremadamente sencillo, como sencillos eran en general sus oyentes.

La sabiduría y la presunción no suelen hermanarse. Los sacerdotes son, en cierto sentido, unos sabios de la Ciencia de Dios (la Teología), en cuanto que son especialistas en esa Ciencia, poseen amplia formación cultural, un mínimo de doce años de estudios (de ellos buena parte dedicados al estudio de la Teología general y bíblica), el hábito del estudio y la costumbre casi general de «mantenerse al día» v de la referición. Su carrera la considero de un nivel cultural similar al de cualquier licenciado de una Facultad Universitaria de tipo medio. Por ese lado no están en condiciones inferiores a ningún otro especialista. A veces, pueden fallar en temas que no son de su especialidad, tales como psicología, sociología, pedagogía, etc., lo que es comprensible, pues no pueden abarcarlo todo.

A su especialización unen la práctica del ejercicio constante y la de la vida diaria como aplicación de la parte teórica.

La única autoridad que puede reprochárseles dentro del campo de su especialización es la de «una prudente seguridad, la de quien conoce el tema de que habla y tiene la certeza de apoyarse en lo esencial en un Maestro infalible».

A2. CERTEZA DE REPETIR LA PALABRA DEL MAESTRO

Los sacerdotes disponen de un bagaje cultural que les permite hablar normalmente de los problemas corrientes. Pero, como sacerdotes o pastores de almas, no tienen doctrina personal. Disponen del depósito doctrinal inspirado por Dios en el Antiguo y Nuevo Testamento, vivida y explicada por Jesucristo e interpretada hoy oficialmente por la Iglesia como sucesora de Cristo. Esa es la única doctrina, que, unida a la Tradición de la Iglesia, poseen, interpretan y explican los sacerdotes. Explican la doctrina y con la autoridad de Cristo. ¿Le parece poca la autoridad de Cristo como Maestro?

Este hablar «como quien tiene autoridad» era ya en tiempos de Cristo lo que maravillaba a sus oyentes: «... porque les enseñaba como quien tiene poder, y no como sus doctores» (Mt. 7,29). «Y se maravillaban de su doctrina porque su palabra iba acompañada de autoridad» (Lc. 4,32). «Volieron los setenta y dos —(discípulos)— llenos de alegría, diciendo: Señor, hasta los demonios se nos sometían en tu nombre» (poder) (Lc. 10,17). Etc...

Los sacerdotes son, en grado superior a los seculares, PORTAVOCES de Cristo convencidos de la verdad. No pueden alterar esencialmente la doctrina del Maestro; sólo en lo accidental y en la forma oficial de hacerla llegar a los otros discípulos de Cristo y a los llamados a ser redimidos. Todo ello teniendo en cuenta un conjunto de circunstancias culturales, sociales, legales, locales, etc... La Historia Antigua y Moderna nos demuestra que en general no les falta la valentía de Cristo ante Pilatos para transmitir la verdad evangélica: la Palabra de Dios, aún a riesgo de ser mal interpretados.

Las divergencias aparentes afectan casi exclusivamente a lo accidental. Por ejemplo: en las misas del domingo hay tres lecturas sobre un tema central en las que abundan otras ideas importantes, ¿cuáles resaltar entre todas? Unos sacerdotes escogerán unas, y otros seleccionarán otras distintas; casi nunca la mayoría. Y todo ello debe «explicarse» en pocos minutos...

Entre sacerdotes jóvenes y «mayores» existe el llamado «conflicto de generaciones», casi como entre los demás...

Personalmente una verdad puede haber «calado» más profundamente en un sacerdote que en otros. Como consecuencia hablará más de ella.

Las cualidades personales y los dones y «carismas» del Espíritu Santo son muy diversos. Los frutos deberán serlo también.

En el próximo artículo espero darle mi opinión sobre su afirmación de que los sermones difícilmente comprensibles (B).

Gracias y hasta pronto.

JESUEZ

NUESTROS JOVENES

Nuestro grupo Realengo

Como ya se había anunciado con anterioridad, el día 21 de diciembre, REALENGO ofreció su primer recital; la impresión general fue favorable, pero vamos a conocer a estos muchachos un poco más a fondo:



—En primer lugar, ¿quiénes sois y qué cometido tenéis en el grupo?

—El grupo lo componemos seis: José Antonio, cordobés, dieciocho años, rítmica y coros; José Luis, de Madrid, diecisiete años, bajo, punteos y coros; Luis, madrileño, dieciséis años, armónica, rítmica y coros; Antonio, también madrileño, diecisiete años, solista y segundas voces; J. F., otro madrileño, de diecisiete años, es voz solista y percusión, y, finalmente, Tere, madrileña, de quince años, también voz solista y coros.

—¿Cuánto tiempo lleva el grupo funcionando y cómo nació?

—Empezamos a cantar simplemente por diversión en noviembre de mil novecientos setenta y tres, y éramos algunos más, pero después nos lo tomamos un poco más en serio y hasta aquí hemos llegado.

—¿Qué contactos habéis tenido con el público?

—Contacto lo tenemos todos los domingos, pues como ya es sabido, cantamos la misa de una y media, aparte de esto, hemos asistido a varios festivales, de los cuales estamos orgullosos, pues dejamos a Alcorcón en muy buen lugar. Últimamente hemos actuado el día de Reyes en el festival organizado por la Asociación del Parque de Lisboa, que se llevó a cabo en el cine Benares. Pero nuestro contacto más importante fue el recital del que ya hemos hablado anteriormente, aunque en éste la asistencia del público dejó algo que desear...

—¿Qué tenéis pensado para el futuro?

—Naturalmente, nos gustaría llegar a ser algo en el mundo de la música, y creemos que las cosas se nos plantean favorablemente.

—¿Os cuesta mucho? ¿Os pagan bien?

—Costar nos cuesta bastantes horas de ensayo, puesto que hasta ahora no nos había dirigido nadie, y todo lo que hemos conseguido ha sido por nuestro propio esfuerzo. Beneficios materiales no hemos sacado muchos, salvo en contados casos; hasta ahora, nuestro mejor beneficio ha sido la experiencia y las amistades que hemos adquirido gracias a ello. Sólo nos queda añadir nuestro agradecimiento a las personas que nos están ayudando desinteresadamente, y esperar que el público nos acepte como nosotros deseamos.

REALENGO



Iberauto * sa.

Avda. Carabancheles, 2
Teléfono provisional 619 03 03
ALCORCON

CAMIONES
Y
REPUESTOS

Central: Santa María de la Cabeza, 45 - MADRID
Sucursal: Galileo, 80 - MADRID
Sucursal: Carretera de Barcelona, Km. 31,600 - ALCALA DE HENARES

DOCUMENTACION DE LOS AUTOMOVILES

Con el nuevo año, han de actualizarse algunos trámites y documentos de los vehículos, por lo que le sugerimos repase cuáles de los conceptos que enumeramos a continuación le afectan a usted.

IMPUESTO DE CIRCULACION

Un primer capítulo que afecta a todos los titulares de vehículos y, por lo tanto, a una mayoría de los vecinos de Alcorcón, es el trámite del Impuesto de Circulación de Vehículos. Esta gestión, así como las indicadas más abajo, puede usted resolverlas directamente en los organismos correspondientes; no obstante, y para su comodidad, ahorro de tiempo y exactitud técnica, puede encargarlo a un gestor administrativo, a quien puede dirigirse, igualmente y sin compromiso alguno, para cualquier aclaración al respecto.

IMPUESTO DE TENENCIA Y DISFRUTE

Afecta a los vehículos de turismo con una potencia superior a los 8 CV, quedando exentos, por tanto, entre otros, los Seat 600, 850 y 127, así como los Renault-8. Independiente de las sanciones que puedan provenirle por omitir esta obligación, debe tener en cuenta que en caso de venta del vehículo no podrá realizar la transferencia sin actualizar este requisito. A fin de facilitar este trámite, en ocasiones, la Delegación de Hacienda envía una circular personal a cada contribuyente, pero el hecho de no recibirla no significa en absoluto que no esté obligado a realizar la declaración.

CANJE PERMISOS DE CIRCULACION

De acuerdo con el programa establecido, según la numeración de las matriculas, los vehículos matriculados en Madrid números 717.153 al 732.734 deben renovar el permiso de circulación (cartón) por una nueva tarjeta durante el mes de febrero próximo y los números comprendidos entre 701.370 al 717.152 durante el próximo mes de marzo. E, igualmente, debe renovarlo si es usted uno de los vecinos de Alcorcón que han venido a residir recientemente, y en su documentación del coche sigue figurando el domicilio anterior.

DECLARACION DE RENTA

Para finalizar, indicaremos que como en años anteriores, los titulares o usuarios de automóviles con potencia igual o superior a 9 CV deben presentar una declaración de sus ingresos y otros datos complementarios. Nuestra última recomendación es que no deje para última hora estos asuntos, y, de esta forma, nunca se pasarán los plazos establecidos por la Administración.

GESTORIA
RICARDO ALVAREZ VALDES
GESTOR COLEGIADO
Mayor, 57 - Teléf. 619 62 76
ALCORCON

LOS DERECHOS DEL RETRASADO MENTAL

En diciembre de 1971 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó los derechos del retrasado mental, que, a partir de entonces, están garantizados en el plano nacional e internacional dentro del marco de los derechos humanos. He aquí algunos artículos de dicha Declaración:

1. El retrasado mental debe gozar, hasta el máximo grado de viabilidad, de los mismos derechos que los demás seres humanos.
2. El retrasado mental tiene derecho a la atención médica y el tratamiento físico que requiere su caso, así como a la educación, la capacitación, la rehabilitación y la orientación que le permitan desarrollar al máximo su capacidad y sus aptitudes.
3. El retrasado mental tiene derecho a la seguridad económica y a un nivel de vida decoroso. Tiene derecho, en la medida de sus posibilidades, a desempeñar un empleo productivo o alguna otra ocupación útil.
4. De ser posible, el retrasado mental debe residir con su familia o en un hogar que reemplace al propio, y participar en las distintas formas de la vida de la comunidad. El hogar en que viva debe recibir asistencia. En caso de que sea necesario internarlo en un establecimiento especializado, el ambiente y las condiciones de vida dentro de tal institución deberán asemejarse en la mayor medida posible a los de la vida normal.
5. El retrasado mental debe poder contar con la atención de un tutor calificado cuando esto resulte indispensable para la protección de su persona y sus bienes.
6. El retrasado mental debe ser protegido contra toda explotación o todo abuso o trato degradante.

DEPORTES

XVI Jornada del Campeonato de Primera Categoría Regional Preferente

Alcorcón, 2; R. Madrid, 0

A. D. ALCORCON: Herrero; Rafa, Cristóbal, Sánchez Sanz; Muguruza, Arnedo; Jiménez, Aparicio, Juan Luis, Sevilla e Ismael (Mariano).

R. MADRID: Lázaro; Zazo, Leñador (Palmero), Bujalance; Ayllón, Calvo (García); Selagre, Velasco, Cruz, Alvin y Mesa.

Colegiado: señor Ezquerro.
El partido, jugado con la deportividad que el fútbol se merece, terminó con un resultado justo, ya que el dominio perteneció en los noventa minutos de juego a la Agrupación, sin que esto quiera decir que el Real hiciese un mal encuentro, ya que entre otras se puede contar una ocasión en que Alvin estrelló un tiro en el poste, y los contraataques, aunque espaciados, fueron varios, pero bien controlados por una defensa segura.

Los goles fueron conseguidos a los cuatro minutos de la segunda mitad, al rematar Juan Luis un pase de Aparicio, y el segundo y producto de una falta cometida a Juan Luis, y que Aparicio lanza con su peculiar destreza, mandando de un tiro raso, el esférico al fondo de la red; este gol se produjo a los catorce minutos de esta misma segunda mitad.

El señor colegiado, bien, sin complicaciones, ya que como anteriormente decimos, el partido se desarrolló dentro de la máxima deportividad.

22 de diciembre de 1974

San Fernando, 0; Alcorcón, 0

SAN FERNANDO: Santi; Guerra, Martínez, Mariano; Amadeo, Piter; Vázquez (Flores), Cibaja, Cholo, Del Pino y Sánchez.

A. D. ALCORCON: Herrero; Rafa, Cristóbal, Sánchez Sanz; Muguruza, Arnedo; Jiménez, Aparicio, Rhodes, Sevilla y José María (Ismael).

Colegiado: señor Carcelén García.

Este encuentro jugado en los terrenos del San Fernando, y donde se pudo ver de todo, incluyendo los altercados fuera del terreno de juego producido por los mismos jugadores. Del encuentro en sí, solamente diremos que terminó en un empate a 0, aun cuando el San Fernando, ayudado en la mayoría de las veces por el señor colegiado, dominó más, pero sin que en ningún momento llegasen a conseguir efectividad en el mismo.

En las gradas, producto de la actitud de dos de los jugadores del San Fernando, uno desde el terreno de juego y otro fuera del mismo, se produjeron varios altercados. En los que intervino la fuerza pública.

La actitud del señor colegiado no fue todo lo correcta que debiera de haber sido, ya que, entre otras cosas, cuando un jugador abandona el terreno de juego sin su previo consentimiento, no puede reanudar su labor dentro del mismo y, precisamente, el jugador, mayor protagonista de los altercados mencionados, después de haber abandonado su posición en el campo volvió a entrar en el mismo sin que el señor colegiado diese autorización para ello.

29 de diciembre de 1974

Manchego, 1; Alcorcón, 0

MANCHEGO: Alba; Vaquero, Serna, Rojas; Núñez (Zapatero), Navazo; Nico (Calzado), Tasi, Salvi, Monescillo y Menacho.

A. D. ALCORCON: Herrero; Rafa, Muguruza, Cristóbal; Sánchez Sanz, Arnedo; Jiménez (José María), Mariano, Rhodes, Se-



ADELANTE CON LA A. D. ALCORCON

villa e Ismael. Aparicio por Cristóbal en el segundo tiempo.

Este encuentro, jugado en los dominios del Manchego, fue llevado en su totalidad por continuos contraataques de ambos equipos, si bien ninguno de ellos fue lo bastante efectivo como para alzarse con la victoria, aun cuando ésta fuese conseguida por el equipo local a los cinco minutos de comenzado el partido.

A partir de este minuto, y durante todo el encuentro, como decimos anteriormente, los contraataques se sucedieron, pero sin lograr por ninguna parte llevar el esférico a las redes.

La actuación del señor colegiado, mediocre.

1 de enero de 1975

A. D. Alcorcón, 2; Toledo, 0

A. D. ALCORCON: Domínguez; Rafa, Cristóbal, Sánchez Sanz (Díaz); Muguruza, Arnedo; Jiménez, Aparicio (Juan Luis), Rhodes, Sevilla e Ismael.

Partido este de rivalidad, ya que son tres las temporadas en que la Agrupación y el Toledo se encuentran en la misma competición, siendo hasta el momento el primer partido que la Agrupación gana al Toledo.

La Agrupación, que desde los primeros segundos sale a dar todo y a que los puntos se queden en casa, ejerce constante dominio sobre su contrario, y así, al final del mismo se reflejaría en el marcador un 2 a 0 sobradamente merecido.

Los goles: el primero conseguido por Aparicio nada más sacado el balón de centro, se puede catalogar de inigualable en la historia del fútbol nacional, ya que fue conseguido desde una distancia de unos 46,50 metros, o sea, desde el mismo centro del campo, y que el meta contrario, aún estimándose, no pudo evitar que el balón entrara en su portería.

5 de enero de 1975

A. D. Alcorcón, 5; Moscardó, 1

A. D. ALCORCON: Domínguez; Rafa, Díaz, Juan Luis; Muguruza, José María; Jiménez (Gonzalo), Aparicio, Rhodes, Sevilla e Ismael. Julián salió por José María.

MOSCARDÓ: Carlos; Vázquez, Ricardo; Lara; Vitorio, Alberto; Toldos, Ferrández; García Ruiz, Jesús y Huertas. Pérez González por Ricardo y Trillo por Ferrández.

Encuentro de fácil realización sobre el papel, aun cuando el Moscardó peleó desde los comienzos hasta el fin, pero apreciándose en sus componentes la falta de experiencia para estas competiciones.

Los goles fueron conseguidos en el minuto diez por Rhodes, a pase de Ismael; en el minuto diecinueve por Ismael, a pase de Rhodes; en el minuto treinta y uno, Sevilla consigue el 3 a 0; un minuto más tarde, el Moscardó, por mediación de Huertas, consigue acortar distancias, lográndose al final de la primera parte con este resultado.

Comenzada la segunda mitad, a los cincuenta minutos y producto del máximo castigo, Aparicio marca el cuarto gol, y faltando unos ocho minutos, Aparicio realiza el lanzamiento de una falta desde fuera del área, consiguiendo el quinto y último tanto de este encuentro.

12 de enero de 1975

Guadalajara, 0; Alcorcón, 1

GUADALAJARA: Soquillo; Ramírez, Pedro II; Cubero (Ochando), Garcés, Ramón Escudero, Mariano, María y Robert.

A. D. ALCORCON: Domínguez; Rafa, Muguruza, Cristóbal; Arnedo (Díaz), Julián, Mariano, Aparicio, Rhodes (Ismael), Sevilla y Juan Luis.

Colegiado, señor Jiménez, regular con varios fallos, un gol sacado de dentro de la portería del Guadalajara, una falta dentro del área y sin querer saber nada.

El único gol de este encuentro (válido) fue conseguido a los trece minutos de la primera mitad, y su autor, Juan Luis, después de haber tirado en buena posición, recogió el rechace del meta y de cabeza lanzó el esférico al fondo de la red.

Hubo otro gol, producto de una buena jugada de Aparicio, que después de pasar se a dos contrarios y cambiándose el balón de pie, lo lanzó fuera del alcance del meta, pero que el señor colegiado, apreciando que Sevilla se encontraba en fuera de juego, anuló.

GIMNASIA

TROFEO FEDERACION CASTELLANA

Como siempre, campeón absoluto: A. Sandoval

Tuvo lugar el día 14 de diciembre. Se desarrolló en el polideportivo de San Blas. Se presentaron diez equipos, entre ellos el C. D. FERSA de Alcorcón, que, por supuesto, se clasificó entre los cinco primeros. Lo tenemos presente en la imagen lateral.

En la categoría de infantiles destacó, quedando en octavo lugar, Pablo Muyo, y le siguieron José L. Yáñez y César Nieto. En esta categoría se presentaron veintinueve chavales.

Y en la categoría senior (categoría absoluta), de los siete participantes, el primero, el campeón absoluto fue, como siempre, Agustín Sandoval.



FELICITAMOS A LOS NIÑOS DE ALCORCON

Con este motivo, felicitamos a los niños de Alcorcón, que tienen el honor de que sea el profesor de su educación física tan famoso campeón, y les instamos a que sigan sus enseñanzas con fidelidad, para que pronto tengamos la dicha de traer sus proezas a estas páginas.



TROFEO DE FUTBOL DE REYES

Patrocinado este trofeo por Simago, se disputó en el campo de Santo Domingo, el día 6, un encuentro sensacional entre el C. D. Simago y el gran C. D. Caño, cuyas fotografías publicamos.

El resultado, 6-0, a favor del Caño, es lo suficientemente elocuente para inferir la capacidad y empuje de que está dotado tan genial equipo, máxime la gran preparación del rival.

Los seis goles, tres en cada tiempo, los realizaron Gravi, Valero, José y Caño, otro relevante dato que indica toda la destreza de la plantilla, que componen Murillo, Marugan, Domingo, Peñas, José, Ignacio, Gárate, Popo, Paco, Valentín, Santi, Gravi, Valero, Caño y José María, dirigidos por los señores Caño, Sobrados y Arenas.



Bodega NAVARRO

Especialidad en vinos de MONTILLA Y ALVEAR

Calle Clavel, 7

ALCORCON

BAR RODRIGO

ESPECIALIDAD: MEJILLONES

SARDINAS

CALAMARES

PINCHOS MORUNOS

CALLE FUENLABRADA, 25

ALCORCON (Madrid)

CONSTRUCCIONES CARRASCO

OBRAS EN GENERAL

Noria, 2 - 1.º B

Teléf. 619 21 37

ALCORCON

TODO EL MUNDILLO FUTBOLISTICO JUVENIL

Por A. MARQUINA

A. P. TRI-VAL

Como cada mes, y en esta página dedicada al fútbol juvenil y aficionado, hacemos una pequeña reseña de la marcha de los equipos de fútbol de esta Agrupación.

Equipo de Tercera Regional.

Parece ser que este equipo ha cogido el aire a la competición y nos atrevemos a decir que puede ser uno de los candidatos al ascenso.

Este equipo ha dispuesto diez partidos y ha conseguido quince puntos, habiendo ganado todos los partidos que ha disputado en el campo Santo Domingo, y sacado cinco puntos fuera de casa.

Lleva marcados cuarenta y un goles y ha encajado once. Va situado tercero en la tabla, a un solo punto del segundo clasificado y con un partido menos, que tiene que disputar en el campo Santo Domingo.

Hemos visto jugar al TRI-VAL en el campo Santo Domingo, y de seguir en su línea de juego, pensamos que pocos equipos sacarán puntos de este campo, ya que parece que el TRI-VAL juega a gusto en este campo de dimensiones amplias, y no así los equipos que has-

ta ahora hemos visto, que, por lo general, en el segundo tiempo se vienen abajo.

Ahora bien, si quieren puntos hay que seguir puntuando fuera de casa.

Juvenil «A». Este es el equipo del cual irán saliendo chavales, que pasarán a formar parte del Tercera Regional.

La temporada que está desarrollando es buena, aunque tal vez un poco irregular. Esto lo declmos porque es una pena que este equipo no vaya de «líder», se encuentra el segundo en la clasificación, a sólo dos puntos del Alcalá. Pero se da la circunstancia que los puntos que ha perdido, los ha perdido en casa, habiendo puntuado en todas sus salidas, que han sido: Torrejón, Aranjuez, Azuqueca y Tielmes. Han empatado en casa con el Alcalá, San Sebastián de los Reyes, y han perdido con el Alcobendas.

Como dato curioso hemos de reseñar que todos estos partidos los ganaban en el primer tiempo por 2-0.

Los chavales dicen que repercuten en los resultados las dimensio-

JOYERIA - RELOJERIA MARQUINA

La relojería de los deportistas
Composturas garantizadas

Extenso surtido en relojes deportivos
Grandes descuentos a los socios de la
A. D. ALCORCON

GUINDALES, 4

ALCORCON

nes del campo de la Vía, pues en cuanto los contrarios dan una bolea, los tienen en el área y se ponen nerviosos.

Juvenil «B». Equipo nodriza del juvenil «A». Ya que casi todos los chavales están en el primer año de juveniles.

El grupo que los ha tocado es bastante difícil, pero con el amor propio y coraje que domingo tras domingo demuestran en el campo,

no cabe la menor duda que mantendrán la categoría de Segunda División, en la que militan en estos momentos, yendo clasificados en mitad de la tabla. Si al final de la temporada lo han conseguido, se merecen el aplauso de todos.

¡Animo, chavales, y a superarse domingo tras domingo! Siempre comportándose con la deportividad que hasta el momento habéis demostrado.

C. D. BETIS SANTO DOMINGO

Desde que apareció nuestra crónica anterior en ALCORCON-Gráfico, la plantilla del Betis está respondiendo positivamente. De primeros de enero para acá, se le nota ostensiblemente su superación.

Si el 29 de diciembre perdió con el Boadilla por 4-1, el 5 de enero fue, ya solamente, por 1-0 contra el Tudor. Fantástico partido, de brillantes ataques, que se estrellaban con el larguero, sonriendo la fortuna, seis minutos antes del final, al Tudor, regalándole el gol de la victoria. Sin embargo, el mejor partido del Betis será en la temporada el jugado el día 12 de enero contra el Cubas, con el que empató a cero. Fue un encuentro de técnica, bravura y deportividad.

NUEVA DIRECTIVA

Reunidos los socios el 9 de enero, entre otros acuerdos se tomó el de nombrar directiva nueva. La componen: Olegario García, vicepresidente; Antonio Guillén, gerente; Gregorio García, tesorero; entrenador, secretario y delegado, Francisco Díaz; segundo entrenador, Luis Martínez y vocales, Juan Jurado, Santiago Quiroga, Luis Jiménez, José Luis Martín y otros cuyos apellidos no recuerdo. Por hallarse ausentes los señores propuestos para la presidencia, quedó vacante.

SENSACIONAL

Dato ejemplar. El día 12 incorporó al club cuarenta y tres socios del Francisco Velilla. Para él, nuestro mejor aplauso.

BAR BATALLA

Especialidades: Conejo al ajillo,
Sardinas a la plancha,
Caracoles, Cigalas, Nécoras
y Pollos asados,
que también se sirven a domicilio

Calle Huertas, 10

ALCORCON

CLUB CICLISTA ALCORCON

SOCIOS, SED CONSTANTES EN COLABORAR

Saco aquí unos detalles que a cualquiera no le pasan inadvertidos, bien porque a veces se leen, o bien porque con el paso de los días se va denotando. Basta ya de querer y no poder, porque lo que de verdad se quiere, se puede. Esto viene a colación, por ejemplo, de las asociaciones deportivas, ¿quiénes mantienen esos clubs deportivos?, los socios. Pero no nos engañemos, sólo son unos pocos los que ayudan con su aportación económica y ayuda personal, pero, ¡qué pocos hay de éstos!, y hacen falta, mucha falta, porque el peso de llevar una asociación deportiva no es cosa de uno solo, sino de muchos, y cuantos más haya, mejor.

Seamos conscientes, por lo menos, los socios, los que de verdad lo seamos, y abonemos las cuotas que correspondan, porque creo que la misma voluntad que se puso al inscribirse, debíamos demostrarla pagando, abonando el recibo mensual o anual o dirigiéndose directamente a la directiva para comunicarnos su renuncia.

Qué buen ejemplo el de un muchacho días atrás, al dirigirse a la directiva de un club con estas palabras: «Venía a decirles que me borren como socio de este club, porque ya no me interesa seguir». Automáticamente, este chico se ha quitado un cargo

de conciencia, y la directiva de ese club un trabajo y un gasto que a lo mejor era nulo ya desde hace años.

Por favor, no seamos niños con juguetes nuevos, que a las dos horas ya se han cansado de ellos, seamos responsables de aquello a lo que nos comprometemos, pues piensen que los grupos deportivos, por mucha directiva que tengan, no están más que para eso, para dirigir y ordenar el buen funcionamiento de la entidad deportiva. No piense nadie que ellos también pueden soportar todos los gastos. Esforcémosnos por ayudar, dentro de lo que pueda uno, a aquel deporte que más atraiga, porque así nos quedará la satisfacción de que cada cual ha contribuido con su esfuerzo personal y monetario a que el deporte de nuestra villa cada día que pase se le conozca más en el ámbito nacional.

El deporte como es, requiere un sacrificio, una entrega, una constancia, no sólo para el que lo practica, sino para el que le entusiasma y vive unos momentos felices.

En la fotografía, Bernardo Alfonso, en su entrada triunfal en la primera etapa de la Ronda de la Hispanidad. Suponemos que no llegue a confirmarse, pero ha corrido el rumor de que, ante la imposibilidad de se-



guir adelante el C. C. A., Alfonso había fichado por un club de Valladolid. Confiamos que la afición ciclista alcorconera no lo consentirá.

Enrique MONTERO



CIPASA
COMERCIAL E INDUSTRIAL DE
PRODUCTOS AGRICOLAS, S. A.

PIENSOS COMPUESTOS COMPLETOS
GRUPO ESPAÑOL DE NUTRICION
ANIMAL

Oficinas:
Cristóbal Bordiu, 35 - Tel. 2 54 69 25 - Madrid

Almacén:
Moratines, 23 - Tel. 2 27 38 14 - Madrid

Fábrica:
Cañada Pozuelo, S/n. Tel. 6 19 04 15
ALCORCON (Madrid)

INMOBILIARIA SAN ERNESTO, S. A.

- Viviendas
- Locales comerciales
- Entrepunta para oficinas

EN EL MEJOR SITIO DE ALCORCON

GRAN AVENIDA de Cantarranas (frente al P. de Lisboa)

Información y venta: sábados y domingos, piso piloto

ARMERIA - DEPORTES

Jualgo

CAZA - PESCA - FUTBOL - BICICLETAS
MOTOS Y REPUESTOS

Fuenlabrada, 13 (esquina a Huerta)

ALCORCON

HACEMOS
HIPOTECAS

★
COMPRAMOS
LETRAS

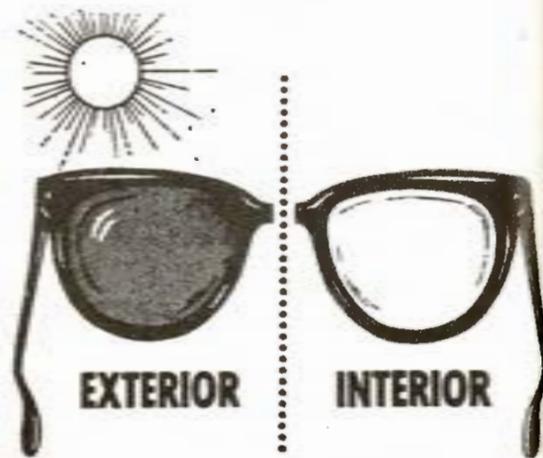
★

Damos dinero, solucionamos el problema de su piso, de su negocio, de su empresa. También colocamos su dinero en un Banco que le rente más que en el suyo
CONSULTEN al teléfono 619 61 65, de 8 a 10 y de 15 a 17

OPTICA NAYCO

DIPLOMADOS
OFRECE LOS NUEVOS CRISTALES
FOTOSENSIBLES

OSCURECEN Y ACLARAN SEGUN LA INTENSIDAD DE LUZ,
PROPORCIONANDO A SUS OJOS UN DESCANSO Y UNA
MAYOR PROTECCION



Avda. Betanzos, 3
Teléf. 619 24 26
SAN JOSE DE VALDERAS

Avda. Generalísimo, 24
Teléf. 613 17 27
MOSTOLES

P. Iviassa, Bl. - F
(Próxima apertura)
MOSTOLES

APARATOS PARA SORDOS "MICROSON"

FARMACIAS DE GUARDIA FEBRERO

- DIA 1: Torres Bellas, bloque 31; calle Cañada B-81 y bloque Marte, portal 8, local 3.
- DIA 2: Travesía de Cisneros, 3 (final calle Cáceres); calle Huertas, 5, y plaza Ferrol del Caudillo, 26 (junto al cine).
- DIA 3: Parque Grande, bloque 3 (Valderas); calle Los Cantos, 2 (esquina final calle Mayor y calle Las Vegas, 11 (esquina a Cáceres).
- DIA 4: Calle Sahagún, 12 (colonia Bellavista); plaza Santo Domingo, 1 Alcorcón, y calle Cáceres (Los Alpes, torre 2, Alcorcón).
- DIA 5: Calle Porto Cristo, 9, bloque 17 (Parque Lisboa); bloque H-5 (Parque Ondarreta), y calle Iciar, bloque 3 (Alcorcón).
- DIA 6: Calle Matadero, 3 (Alcorcón), y calle Vicedo, 1 (Valderas).
- DIA 7: Calle de las Vegas, 1 (Alcorcón); calle Olímpica Conchita Puig, 10 (Parque Ondarreta), y calle Noya, 3 (Valderas).
- DIA 8: Plaza de España, 2 (Alcorcón); Avda. de Lisboa, 10 (posterior), y avenida de los Castillos (final).
- DIA 9: Calle Navarra, 1 (Alcorcón); plaza Peñón, 10 (Torres Bellas), y avenida Lisboa, 16 (posterior, Parque de Lisboa).
- DIA 10: Calle Princesa, 30 (Alcorcón); calle de la Luna, 2 (Alcorcón), y avenida de Lisboa, 2 (posterior, Parque de Lisboa).
- DIA 11: Torres Bellas, bloque 31; calle Cañada B-81 (Alcorcón), y bloque Marte, portal 8, local 3 (Valderas).
- DIA 12: Travesía de Cisneros, 3 (Alcorcón); calle Huerta, 5, y plaza Ferrol del Caudillo, 26 (junto al cine, Valderas).
- DIA 13: Parque Grande, bloque 3 (Valderas); calle Los Cantos, 2 (esquina final calle Mayor) —Alcorcón—, y calle Las Vegas, 11 (esquina a Cáceres, Alcorcón).
- DIA 14: Calle Sahagún, 12 (colonia Bellavista); plaza Santo Domingo, número 1 (Alcorcón), y calle Cáceres (Los Alpes, torre 2, Alcorcón).

- DIA 15: Calle Porto Cristo, 9, bloque 17 (Parque Lisboa); bloque H-5 (Parque Ondarreta), y calle Iciar, bloque 3 (Alcorcón).
- DIA 16: Calle Matadero, 3 (Alcorcón), y calle Vicedo, 1 (Valderas).
- DIA 17: Calle de Las Vegas, 1 (Alcorcón); calle Olímpica Conchita Puig, número 10 (Parque Ondarreta), y calle Noya, 3 (Valderas).
- DIA 18: Plaza de España, 2 (Alcorcón); avenida de Lisboa, 10 (posterior), y avenida de los Castillos (final).
- DIA 19: Calle Navarra, 1 (Alcorcón); plaza Peñón, 10 (Torres Bellas), y avenida Lisboa, 16 (posterior, Parque de Lisboa).
- DIA 20: Calle Princesa, 30 (Alcorcón); calle de la Luna, 2 (Alcorcón), y avenida de Lisboa, 2 (posterior, Parque de Lisboa).
- DIA 21: Torres Bellas, bloque 31; calle Cañada B-81 (Alcorcón), y bloque Marte, portal 8, local 3 (Valderas).
- DIA 22: Travesía de Cisneros, 3 (Alcorcón); calle Huertas, 5 (Alcorcón), y plaza Ferrol del Caudillo, 26 (junto al cine, Valderas).
- DIA 23: Parque Grande, bloque 3 (Valderas); calle Los Cantos, 2 (esquina final calle Mayor, Alcorcón), y calle Las Vegas, 11 (esquina a Cáceres, Alcorcón).
- DIA 24: Calle Sahagún, 12 (colonia Bellavista); plaza Santo Domingo, 1 (Alcorcón), y calle Cáceres (Los Alpes, torre 2, Alcorcón).
- DIA 25: Calle Porto Cristo, 9, bloque 17 (Parque Lisboa); bloque H-5 (Parque Ondarreta), y calle Iciar, bloque 3 (Alcorcón).
- DIA 26: Calle Matadero, 3 (Alcorcón), y calle Vicedo, 1 (Valderas).
- DIA 27: Calle de Las Vegas, 1 (Alcorcón); calle Olímpica Conchita Puig, 10 (Parque Ondarreta), y calle Noya, 3 (Valderas).
- DIA 28: Plaza de España, 2 (Alcorcón); avenida de Lisboa, 10 (posterior), y avenida de los Castillos (final).

Fotos MUÑOZ

MATERIAL FOTOGRAFICO
FOTOS A DOMICILIO - BODAS - BAUTIZOS
COMUNIONES - CARNETS

Plaza San Juan de Covas, 40 - San José de Valderas

CHISTES

EN EL MONTE

El guarda: —Esta licencia está caducada. Es la del año anterior.
El cazador: —Sí, pero es que yo sólo cazo liebres que tengan más de un año.

DESPISTE

—¡Verdaderamente somos desgraciados! —se lamenta la mujer—. La camarera se ha roto una pierna al bajar las escaleras.

—¡Sí, sí! —responde el marido—. Es que es de espanto, ¡estas camareras rompen todo!

Un profesor recibe este billete del padre de un alumno:

“Le ruego excuse a mi hijo por no haber ido ayer a la escuela. Tenía tal dolor de garganta que no podía hablar en castellano, mucho menos en inglés”.

—Mira —le dice un chiquillo a su amigo con aires de suficiencia— mi madre dice siempre que yo soy un niño inteligente: a los diez meses ya sabía caminar.

—¿Y a eso le llamas ser inteligente? Yo a los dos años todavía me hacía llevar en brazos.

FUGA DE VOCALES

Tng. n. p.n., n. p.n.
q. s. st. p.n. m. d.r.
y. m. p.d.n. pr.p.r.r
l. c.j. y l. sp.ltr.



HOROSCOPO DEL MES

ARIES (21-III al 20-IV)

Trabajo: Se verá en una situación un poco comprometida, a causa de la arbitrariedad de un colega. Salud: Preocúpese más de su estado general. Amor: Un pequeño flirt amenaza con desbordarse, pues despierta en "el otro" falsas esperanzas.

TAURO (21-IV al 20-V)

Trabajo: Una empresa avanza con más lentitud de lo esperado. El éxito definitivo depende de que no pierda la paciencia. Salud: Buena en general. Amor: Cuanto más estrechas sean las relaciones amorosas, más advertirá en el "otro" pequeños defectos. Consejo: Nadie somos perfectos.

GEMINIS (21-V al 20-VI)

Trabajo: Entréguese por completo a ese nuevo trabajo. Le apasionará y en él encontrará la réplica a su inquietud. Salud: Gripe. Amor: Atenciones y pruebas de afecto de amigos. Ligero conflicto familiar, si es soltero armonía con la persona amada.

CANCER (21-VI al 22-VII)

Trabajo: Cuidado con el desorden que perturba la buena marcha de sus asuntos. Si se dedica al arte no espere hoy la inspiración. Salud: Mal humor. Amor: Es mala enfermedad. Amor: Salga de sus problemas. Es decir, de esos conflictos sentimentales que sólo existen en su imaginación.

LEO (23-VII al 22-VIII)

Trabajo: Lo que ha emprendido exige audacia, seguridad en sí mismo y tenacidad. Las vacilaciones pueden conducirle al fracaso. Salud: Excelente. Amor: Todo se desarrollará según sus propios deseos. El ser amado, cosa rara, aprueba todo lo que usted hace. Consejo: ¡Qué suerte!

VIRGO (23-VIII al 22-IX)

Trabajo: Probable roce con una persona importante en su vida profesional. Procure evitarle. Salud: Constipado. Amor: Sea más expansivo, y diga todas las palabras tiernas que se hallan en su corazón. La persona amada desea oírlos. Consejo: Si no tiene a mano palabras tiernas, recite a Amado Nerro.

LIBRA (23-IX al 22-X)

Trabajo: Sus proyectos están bien acogidos. Sus ideas, apreciadas, y su trabajo, valorado en lo justo. Salud: Trastornos gástricos. Amor: Sabrá, hoy, atraer la simpatía de cierta persona a la que tiene gran afecto. Correspondencia amorosa. Consejo: Centeste en seguida.

ESCORPIO (23-X al 21-XI)

Trabajo: Final feliz de un gran esfuerzo profesional. Proposición atrac-

tiva de un nuevo trabajo. Salud: Jaquecas. Amor: Armonía perfecta con los nativos de Cáncer. Cierto antagonismo con Piscis. En amor... punto muerto. Consejo: Lo dicho y nada más.

SAGITARIO (23-XI al 21-XII)

Trabajo: No existen esos problemas laborales que usted teme. Los cambios en este caso serán favorables a sus intereses. Salud: Magnífica. Amor: Copiosa correspondencia de amigos. Regalo de una persona que había casi olvidado. Posible paso de la amistad al amor.

CAPRICORNIO (22-XII al 19-I)

Cierta negligencia en sus actividades profesionales. Sus colaboradores se lo reprocharán. Reacción y "póngase al día". Salud: Tono vital muy bajo. Amor: Intente ser más conciliante y saldrá ganando. Conseguirá esa armonía amorosa que tanto está deseando.

ACUARIO (20-I al 19-II)

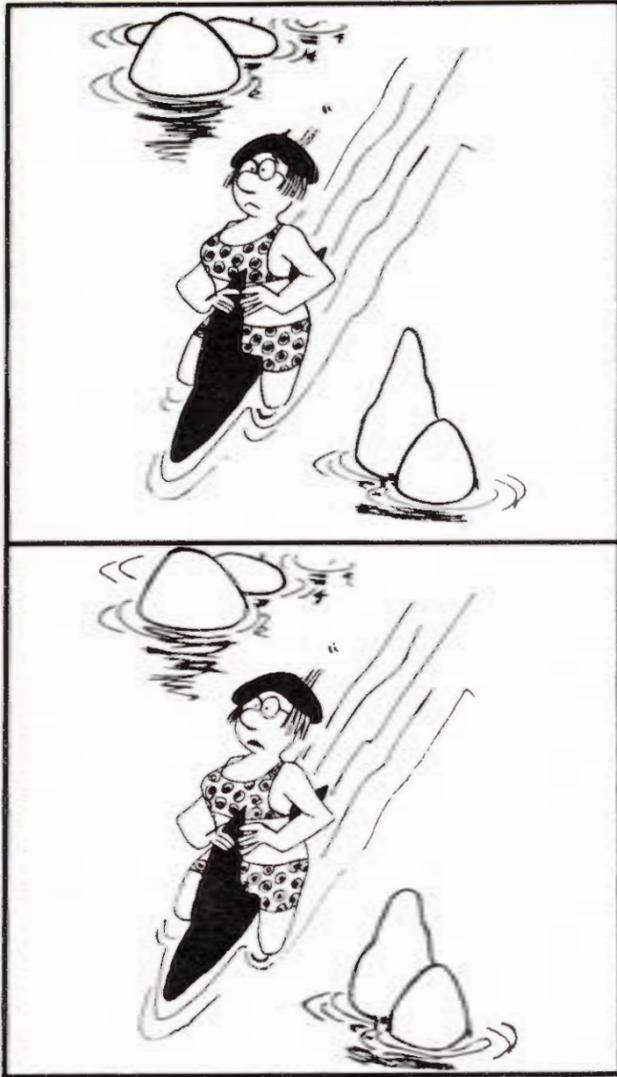
Trabajo: Sobre sus espaldas pesarán muchas responsabilidades. Diplomacia y cautela serán los medios de disparar. Salud: Buena. Amor: Se aburre mucho en su hogar. Deese mandar a paseo costumbres y obligaciones familiares. Consejo: ¡Cuidado!, que la felicidad está en no cambiar.

PISCIS (19-II al 20-III)

Dando un rodeo avanzará más que tratando de atravesar un muro. El camino recto no es siempre el más corto. Salud: No le vendrá mal el perder unos kilos. Amor: No debe culpar "al otro" basándose en simples sospechas. Pronto comprobará que sus celos eran completamente infundados.



LOS DIEZ ERRORES



SOLUCION A LOS DIEZ ERRORES

1. Falta una onda en la parte superior.
2. Hay una roca menos.
3. Una rodilla es más larga.
4. A la señora le falta la ceja.
5. A la boina le falta el rabito.
6. La boca de la señora es distinta.
7. Una de las ondas delanteras es más larga.
8. Le falta un dedo en una mano.
9. Una de las rocas inferiores es más corta y ancha.
10. Falta otra onda (al lado de una rodilla).

TEST NUMERICO



En este cuadro figuran los números del 10 al 40, ambos inclusive. ¿Sabría decir en dos minutos cuál es el que falta?

Pasatiempos, por MARFLOR

PUZZLE

F B C O Z I K L A C N S D R W T D P
 C X S A V A S A U G A R A P O C V I
 Y E Z Ñ R J M R L T B T C D S E D A
 P M S Q O T B U O I I V X C N T A S
 J F V A F S A I L E B J M I V L I X
 I L T Ñ L T E L F P E R E B Ñ F O M
 A O Y V U L L A V E R P O R O P N Ñ
 B R A M D S E R B M O H I N A L O Z
 G R J Z I D X T H K N G J Q K S F C
 U H E C A R A C O T U A U S F E E A
 A D R J Z T Ñ Y L B M E F A H B L G
 P S O L U D M A L E T A V C N A E U
 I H Z B D M R I A E A R O A S T T H
 D V X A C P M A L A T C B I L L E I
 Z S C D S C N A S G R Ñ F Ñ C D K Y

En este cuadro de letras figuran los nombres de los distintos dibujos que rodean al mismo. Se leen de derecha a izquierda, de izquierda a derecha, de arriba abajo, de bajo arriba y en diagonal, al derecho o al revés. Trazando una línea alrededor de los nombres buscados, procure localizarlos todos, teniendo en cuenta que una línea puede formar parte de uno o más nombres, por cruzarse éstos.

**CRU
CI
GRA
MA**

	1	2	3	4	5	6	7	8
1	■							■
2								
3			■			■		
4								
5					■			■
6			■					
7							■	
8	■							
9				■				

HORIZONTALES.—1: Denuncien, delaten.—2: Estúpidos, necios.—3: Vocales diferentes. Al revés, nota musical. Nota musical.—4: Imitaría, remedaría.—5: Familiarmente, nombre de mujer. Vocales diferentes.—6: Consonantes iguales. Grueso, espeso.—7: Sequen la ropa para que la dé el aire. Consonante.—8: Muy cara, de elevado precio.—9: Señal de socorro. Plantigrados, femenino, plural.

VERTICALES.—1: Bolilla ensartada, de rosario o collar. Consonante curvada.—2: Que huele muy bien.—3: Nombre de consonante. Al revés, pronombre personal. Antiguamente.—4: Usos, emplees.—5: Abismo,

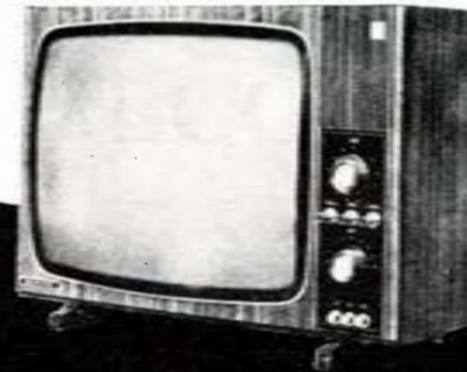
hoyo profundo. Desafío.—6: Preposición propia. Que está en rueda o que la hace, plural.—7: Máquinas para sacar agua, de las que tira una caballería. Sociedad anónima.—8: Figure, esté. Rezas.

SOLUCION

HORIZONTALES.—1: Acusar.—2: Creth.—3: UO. Im Re.—4: Emularia.—5: Nati.—6: TL. Craso.—7: Aireen. R.—8: Cos.—9: Sos. Osas.

VERTICALES.—1: Cuenta. S.—2: Aroma.—3: Ce. Ut. Ros.—4: Utilices.—5: Sima.—6: Em. Ruano.—7: Norias. SA.—8: Sea. Oras.

Hablando de televisores...



- ¿Le gustaría que el suyo tuviese dos altavoces: uno lateral y otro central?
- ¿Y una conexión para altavoz supletorio?
- ¿Y una toma directa para grabar en un magnetofón sus programas favoritos?
- ¿Sabe que los «circuitos integrados» perfeccionan la imagen y que MARVOX los tiene?

Tenga en cuenta todas estas novedades y... ¡al fin tendrá un buen televisor!

MARVOX

ADQUIERALOS DONDE (C.R.A.E.) VEA ESTE ESCUDO



erretería *La Mundial*

FÉLIX. LÓPEZ MARTIN

TODO PARA LA CONSTRUCCION
 TODO PARA EL HOGAR
 SUMINISTROS INDUSTRIALES

XOVRAM

CENTRAL: Paseo de Extremadura, 90 - Teléfs. 464 48 71- 464 35 99 - MADRID - 11
 SUCURSAL: Jabonería, 67 (Frente al Parque de Lisboa) - Teléf. 619 38 90 - ALCORCON

BANCO INTERNACIONAL DE COMERCIO



“INTERBANK”

REALIZA TODA CLASE DE
 OPERACIONES BANCARIAS
 EN ALCORCON

CALLE FUENLABRADA, 2 y 4

Teléfono 619 11 20

OFICINA PRINCIPAL

CARRERA SAN JERONIMO, 28
 MADRID - 14

OTRAS OFICINAS EN MADRID

Avda. General Perón, 1 * Hilarión Eslava, 23 * San Cipriano, 15 (Vicálvaro) * General Mola, 117

SUCURSAL ARANJUEZ

Avda. Generalísimo, 17

SUCURSAL GETAFE

Madrid, 76

SUCURSAL MOSTOLES

Antonio Hernández, 6

SUCURSAL PINTO

P.º Dolores Soria, 1 (domicilio provisional)

SUCURSAL LEGANES

General Barrón, 9

SUCURSAL TORREJON

Plaza José Antonio, 11

APROBADO POR EL BANCO DE ESPAÑA CON EL N.º 9.183

CENTRAL DEL AHORRO POPULAR

Cooperativa de Crédito

Inscrita con el núm. 6 en la sección b) del
Registro de Entidades Cooperativas de Crédito



**Edificio Júpiter
SAN JOSE DE VALDERAS**

**Domicilio social:
Santísima Trinidad, 5
MADRID**

Autorizado por el Banco de España, 8-III-74